



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN

Principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso  
Álvarez, mayo 2014, en diario Correo de Chimbote

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

AUTOR:

Br. Omar Karl Saona Lucar (ORCID: 0000-0002-7804-819X)

ASESOR:

Mg. Shirley Abando Buitrón (ORCID: 0000-0002-7371-8780)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea

CHIMBOTE-PERÚ

2019

## **Dedicatoria**

En primer lugar, a mis padres, por haberme dado la mejor herencia: la educación. Esta investigación va para ti madre, porque siempre supiste guiar mis pasos para poder ser una persona de bien. A ti padre, porque siempre has estado ahí, perenne, apoyándome en todo lo que he necesitado; padres, sus consejos para la vida me han servido de mucho.

A mi esposa, porque siempre está a mi lado alentándome a seguir adelante y esforzarme en culminar mis estudios universitarios, sin su apoyo moral la presente investigación no hubiera podido ser concretada.

A mi hijo, Gael Abraham, él es el principal motor que me da la fuerza para esforzarme cada día. Hijo, tu mera existencia me motiva a vencer las barreras que me presenta la vida para llegar a ser un profesional; esperanzado en que más adelante te sientas orgulloso de mí.

La presente investigación también va dedicada a todos los periodistas que no se doblegaron ante la corrupción que oscureció la región Ancash durante la época de César Álvarez.

## **Agradecimientos**

Agradezco en primer lugar a mi futuro colega y buen amigo: Gonzalo Horna, ‘colaborador eficaz’ de esta tesis, sin su ayuda no habría podido ejecutar la presente investigación.

A mis padres, porque ellos me dieron los estudios para que yo sea un profesional y pueda darle lo mejor a mi familia.

A mi esposa, porque siempre está conmigo en las buenas y en las malas, brindándome su apoyo y comprensión, dándome aliento para esforzarme cada día en ser mejor persona y profesional.

A mis docentes, que me ayudaron y brindaron su asesoría para desarrollar la presente investigación.

El Autor

## **Página del jurado**

## **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Omar Karl Saona Lúcar, identificado con D.N.I N° 48067976, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Comunicación, declaro bajo juramento que todos los datos estadísticos e información presentada es auténtica y veraz.

En ese sentido, asumo la responsabilidad correspondiente ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chimbote, 02 de Julio de 2019



---

Omar Karl Saona Lúcar

D.N.I 48067976

## Índice

<b>Carátula</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimientos</b> .....	iii
<b>Página del jurado</b> .....	iv
<b>Declaratoria de autenticidad</b> .....	v
<b>Índice</b> .....	vi
<b>Resumen</b> .....	vii
<b>Abstract</b> .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MÉTODO</b> .....	15
<b>2.1. Tipo y diseño de investigación</b> .....	15
<b>2.2. Escenario de estudio</b> .....	15
<b>2.3. Participantes</b> .....	15
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	16
<b>2.5. Procedimiento</b> .....	16
<b>2.6. Método de análisis de información</b> .....	18
<b>2.7. Aspectos éticos</b> .....	18
<b>III. RESULTADOS</b> .....	19
<b>RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN:</b> .....	19
<b>RESULTADOS ENTREVISTA</b> .....	60
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	64
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	69
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	70
<b>REFERENCIAS</b> .....	71
<b>ANEXOS</b> .....	75

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.

El tipo de investigación es interpretativo, de diseño investigación-acción. Los participantes fueron los diarios publicados en el mes de mayo del año 2014, que hicieron un total de 31 ediciones. Además, se consideró como un participante adicional a la editora del diario Correo de Chimbote, Patricia Cardoza. La investigación requirió de una población muestral. Se usó una ficha de observación y un cuestionario para la recolección de datos. Se aplicó las tres fases de Stringer del diseño de Investigación - Acción: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras).

La investigación concluye que los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política de caso Álvarez en el diario Correo de Chimbote durante el mes de mayo del año 2014 fueron: la objetividad, el respeto a la vida privada, el derecho a la réplica y el derecho al secreto profesional.

Palabras claves: Principios éticos, tratamiento periodístico, César Álvarez, coyuntura política.

## **Abstract**

The objective of this research was to know the ethical principles applied in the journalistic treatment of the political situation: Álvarez case, during the month of May 2014, in the newspaper Correo de Chimbote.

The type of research is interpretative, of research-action design. The participants were the newspapers published in the month of May of the year 2014, which made a total of 31 editions. In addition, Patricia Cardoza, editor of the newspaper Correo de Chimbote, was considered as an additional participant. The research required a sample population. An observation form and a questionnaire were used to collect data. The three Stringer phases of the Research - Action design were applied: observe (construct a sketch of the problem and collect data), think (analyze and interpret) and act (solve problems and implement improvements).

The investigation concludes that the ethical principles applied in the journalistic treatment of the political situation of Álvarez case in the Correo de Chimbote newspaper during the month of May of the year 2014 were: objectivity, respect for privacy, the right to reply and the right to professional secrecy.

Keywords: Ethical principles, journalistic treatment, César Álvarez, political conjuncture.

## I. INTRODUCCIÓN

“Creo que el periodismo es un servicio público donde debe primar la verdad y no los intereses de los políticos, de los empresarios, de los banqueros, de los sindicatos o del que me paga”, dice la reconocida periodista española, Julia Navarro, en su libro *“Dime quien soy”*, publicado en el 2014.

Inicio la introducción de mi tema citando a la autora, pues sus palabras deberían ser consideradas por la actual y las futuras generaciones de periodistas con el único fin de ejercer esta noble profesión con honor. La cita antes mencionada engloba la finalidad de la presente investigación y lo que se quiere demostrar.

Pero, ¿qué es periodismo?, Martini Stella (2004, p.15) sostiene que el periodismo “produce las noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa. El producto de su trabajo multiplica y naturaliza gran parte de los discursos en circulación en las sociedades”

Mientras que para Gonzáles (1997, p.13), el periodismo es una oportunidad en todos los sentidos de la palabra, es acción, sacrificio, desafío, pero, sobre todo: es la voz de libertad para el pueblo. En el campo del periodismo, conviene que este se despoje de toda afinidad personal y sentimental.

Es así que, considero que el periodismo debe desligarse de los favoritismos políticos y dar a conocer la verdad a la opinión pública, sea cual fuese; es un derecho de la ciudadanía ser informada y un deber, otorgado por Dios, del periodista el de brindar una información debidamente investigada. El periodismo cambia la sociedad, la convierte en un lugar más justo. Permite que el público se entere de realidades que debe saber y que, al poder, cualquier poder, no le conviene que se sepa.

Pero, ¿qué dice el código deontológico del periodista? Uno de los acápites mencionados en el Código de Ética de la Federación de Periodistas del Perú (FPP) sostiene que la prensa está moralmente obligada a ejercer con honestidad su profesión, honrarla y hacer que la respeten. Calificando además como un acto en contra de la ética del periodista: buscar y/o aceptar ventajas a costa de la profesión periodística, al margen de las que son propias de su ejercicio moral.

El periodista debe informar con la verdad y evitar que el pueblo se sumerja más en la pobreza de la ignorancia; pero lamentablemente, durante los últimos años el periodismo ha sido manchado y desprestigiado por personas inescrupulosas que han manipulado el cuarto poder para sus oscuros propósitos. El ejemplo más icónico para nuestro país se

remonta a los años 90's, donde reconocidos personajes y medios de prensa como el entonces dueño del canal Panamericana Televisión, Ernesto Schutz Landázuri; el ex dueño de América Televisión, José Francisco Crousillat; los hermanos Winter del canal Frecuencia Latina; Julio Vera Abad, accionista de ATV, y el infame dueño del canal Red Global, Genaro Delgado Parker; fueron sorprendidos en actos inmorales, vendiendo su conciencia a un gobierno sumido en la corrupción. (Fujimorismo ya controló medios con dinero estatal, 2017, marzo 27; Romero y Veliz, 2001, febrero 23; Nuevo "vladivideo" compromete a otro empresario de TV en Perú, 2001, marzo 14)

Es penoso ver como directores de medios de comunicación, quienes tienen las riendas de la verdad y la fiscalización en sus manos, seden al dinero con vehemencia, dejándose comprar por malos políticos que solo aspiran al poder para llenarse los bolsillos, y que; para mejorar su funesta imagen ante el pueblo recurren al soborno de los presuntos “dueños” de la verdad, quienes encubren los actos ilícitos y le venden a la ciudadanía “gato por liebre”.

Ahora nos hacemos esta pregunta, ¿cómo operaron los medios de comunicación que dejaron de lado su ética para dejar entrever sus ambiciones personales?

Bajo este régimen, fueron creados los famosos “diarios chichas”, una suerte de periódicos amarillistas que sirvieron para desinformar y distraer a la población, mientras la dictadura de Fujimori consumía al país.

“El problema de los periódicos en el gobierno de Fujimori fue la desinformación, no porque faltara, sino que fue tendenciosa y se ocultó información relevante para el desarrollo de la sociedad. Es decir, se espectacularizó la información y los principios rectores del periodismo se anularon” (Villegas, 2013, octubre 12)

Asimismo, según una publicación del Instituto de Investigación del Perú (2015), la mayoría de los medios de prensa en la década de los 90's se vendieron al poder, limitándose a informar sólo lo que le convenía al régimen fujimorista, y dejándonos vivir dentro de una burbuja que, años más tarde, un video ayudó a reventar. Sin embargo, actualmente se ha demostrado que la liberación de la prensa fue temporal, pues aún está bajo el poder de la corrupción.

En un artículo periodístico del diario La República, denominado “Fujimori y la prensa: 5 casos que nos recuerdan la censura del régimen” (2015, octubre 12) abordó el controversial tema de los diarios chichas de la época de Fujimori, recordando que, “con titulares sensacionalistas, prosa ligera y descuidada, y precios competitivos, las páginas de estos mal llamados diarios estaban repletas de "noticias" en las que se despotricaba

contra los adversarios al régimen y se los calumniaba en sus llamativas portadas. También se prestaban a esparcir los psicosociales que eran digitados desde el SIN”

Esta realidad problemática está sustentada por la tesis doctoral de Crespo (2013) en Murcia - España, denominada *Ética en el cuarto poder. La nueva realidad del periodismo*, donde concluye que los problemas éticos clásicos como la manipulación informativa y la intromisión en la intimidad han sido desplazados por una nueva generación de actos antiéticos, debido a la concepción de la información como negocio y la aparición de nuevas tecnologías; esta segunda generación de problemas éticos tiene que ver con la aplicación de criterios de productividad y rentabilidad y, las relaciones de los propietarios de las empresas informativas con el poder político y económico.

Crespo (2013) detalla que el problema actual del condicionante informativo de los profesionales de la comunicación ya no son las presiones externas por parte del gobierno ni de grandes empresas, sino sus propios jefes ejercen presión interna para no dañar los intereses económicos de la empresa informativa, promoviendo de esta manera la autocensura y unas condiciones laborales pésimas.

Pero no todos los medios de prensa, ya sea escrita, radial o audiovisual fueron compradas por la corrupción, sino que hubo una resistencia mediática que fue perseguida por el régimen autoritario y corrupto del dúo político Fujimori y Montesinos.

¿Cómo logró sobrevivir el periodismo en esa época?, ¿los futuros profesionales del periodismo aprendieron algo tras la depresión de la libertad de expresión de los 90’s?, ¿el código de ética es sólo un simple documento que poco o nada rige sobre la nueva generación de comunicadores?, ¿aún hoy los comunicadores venden su pluma a su conveniencia personal, dejando de lado el deber fundamental del periodista: informar con veracidad?, entonces, ¿qué los motiva a ejercer el periodismo como tal, si tan solo hacen uso de su condición para favorecer fines de políticos corruptos?, ¿acaso no temen perder lo único que un buen periodista debe conservar: su credibilidad? Es una de las tantas preguntas que usualmente nos hacemos cuando tocamos estos casos tan penosos, dejando entrever que, en realidad, el periodismo ejerce un rol importante en la sociedad, el llamado “cuarto poder”, como lo dijo alguna vez Edmund Burke en 1787; aunque muchas veces es manipulado por fuerzas políticas para ocultar sus trapos sucios, en realidad debería ser considerado como el primer poder de los pueblos libres, y no el cuarto poder del Estado.

Por lo expuesto anteriormente y tras los hechos ocurridos en la década de los 90’s, ¿los medios actualmente usan mecanismos de autorregulación para cumplir el código deontológico?, según Vásquez (2010) en su tesis doctoral *La ética periodística y los*

*mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú*, realizada en España bajo la realidad problemática de Perú, concluyó que “los mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú, pese a su carácter incipiente, están contribuyendo ya a revertir el vacío histórico en el tratamiento de la ética periodística en el país. Ello se evidencia por la adhesión creciente de los medios escritos a alguna forma de autocontrol, por el nivel de aprobación que éste tiene entre el público y por la disposición de distintos medios a acatar las resoluciones del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana”.

Él sostiene que, actualmente, catorce de veintitrés diarios nacionales, tienen o están adscritos a algún mecanismo de autocontrol; de igual forma pasa con las revistas del país, las cuales están sujetas a este tipo de instrumentos que regula sus ediciones, asegurando a la ciudadanía que la información publicada es veraz.

Pero, ¿qué pasa con los medios de comunicación regionales y locales?, Vásquez (2010) sostiene que la mayor parte de la prensa regional carece gravemente de referente deontológico, como los mecanismos internos de autorregulación.

Esto nos responde a las interrogantes que surgieron durante la época del ex gobernador regional de Áncash, César Álvarez Aguilar y el ex alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Luis Arroyo Rojas, quienes gobernaron desde el año 2011 hasta el 2014: ¿esa falta de mecanismos de autorregulación sirvió para que la prensa en la ciudad de Chimbote se dividiera entre los que vendieron su línea a la corrupción y los que fueron perseguidos por seguir la fe idónea de la verdad?

¿Cuál es ese motivo por el que el periodista vende su pluma?, según Hurel (2016), en su tesis *El valor de la ética en el ejercicio periodístico*, realizado en Cuenca-Ecuador, concluyó que el problema más común que afronta un hombre de prensa es el comportamiento antiético, el cual es motivado por el interés personal del mismo, debido a que en provincias las remuneraciones económicas son muy bajas respecto a la labor que cumplen, lo que desencadena en el plagio de la información, soborno y la manipulación de la información. Otra razón es cuando el periodista se convierte en amigo y confidente de los políticos, publicando información dada por estos personajes sin que el comunicador realice las debidas investigaciones, hecho que se excusa por una presunta amistad entre las dos partes.

En la actualidad, aún con el rápido desarrollo de la era digital y la creación de diversas herramientas que facilitan el ejercicio de la profesión, la ética sigue siendo considerada como el pilar fundamental del periodismo, y la verdad, como cualidad innata de la información (Casasús, 2001; Micó, Canavilhas, Masip y Ruiz, 2008), sin embargo,

el uso de las redes sociales como una fuente periodística es un factor que genera un serio cuestionamiento ético dentro del círculo de profesionales (Bravo, 2016)

Algunas de las más icónicas instituciones profesionales, que en su momento abordaron el controversial tema de la deontología periodística, resaltan que un mundo en crisis necesita de una prensa ética, que mantenga al pueblo bien informado y libre, para que pueda desempeñar el papel protagónico en el desarrollo de su comunidad. Este tipo de prensa, es el sustento de las naciones democráticas (Federación Internacional de Periodistas, 1954; UNESCO, 1983; Consejo de Europa, 1993; Federación de Asociaciones de la Prensa de España, 1993), y asimismo, el sustento elemental de la actividad periodística supone el fuerte lazo que existe entre la honestidad personal y profesional, con el sentido del deber de informar a la ciudadanía a través de una postura imparcial, siendo lo más fiel posible a los hechos ocurridos (Desantes, 1976; Soria, 1991; Sinova, 2003; Pernau, 2006; Rodríguez, 2009).

Ante todos estos sucesos y estudios mencionados anteriormente, una década después, ¿la nueva generación de profesionales de la comunicación aprendió algo sobre la dinastía Fujimori, o tal vez, les sirvió de ejemplo para reproducir algo parecido a escala local?

Una práctica similar a la del régimen fujimorista, trató de replicarse en Áncash, durante la gestión del exgobernador regional de Áncash, César Álvarez Aguilar, actualmente preso en el penal Piedras Gordas, cumpliendo prisión preventiva por su presunta implicancia en delitos de corrupción de funcionarios y crimen organizado.

César Álvarez gobernó la región Áncash en dos períodos, el primero desde el 2007 al 2010 y el segundo desde el 2010 hasta inicios de 2014 (debido a una orden de captura en su contra no pudo completar su mandato).

El periodismo jugó un papel importante durante el régimen de Álvarez, sobre todo el que trataba temas políticos. Por un lado, un grupo de hombres y mujeres de prensa trató de mantenerse fiel a sus principios éticos y cumplir con su trabajo poniendo en evidencias denuncias de serios actos de corrupción en las entidades del Gobierno Regional de Áncash, así como la presunta relación que tenían las autoridades con personajes del mundo del hampa.

Sin embargo, desde el otro lado tenemos a quiénes sí vendieron su pluma y micrófonos, convirtiéndose en personajes serviles al servicio de César Álvarez y Luis Arroyo Rojas, dispuestos a atacar, a través de sus programas y medios de comunicación, a todo aquel que era opositor a los intereses de aquella gestión regional.

Según una nota periodística publicada por el diario digital Chimbote en Línea, titulada “César Álvarez pagaba a periodistas para que no lo vincularan al caso Nolasco” (2014, mayo 22), “Luis Arroyo Rojas, con la finalidad de recibir el apoyo y tener el control de los medios de comunicación radiales y televisivos, pagaba a Nelson Vásquez, Juan Espinoza y Rosa Olivares con una suma mensual que entregaba Roy Castillo Cruz, hombre de confianza y miembro de seguridad del alcalde de Chimbote”.

Estos comunicadores, y otros más que fueron descubiertos tiempo después, que quebrantaron el código de ética periodística, son conocidos popularmente como los “periodistas comando” (La red de los “periodistas comandos”, 2014, mayo 24), defensores acérrimos de la voluntad de Álvarez y compañía.

Para el Ministerio Público, Álvarez, desde el inicio de su gestión como presidente regional de Áncash, en el 2007, habría conformado una organización de carácter delictivo integrada por numerosas personas que operaban tanto desde el interior del Gobierno Regional de Áncash como desde fuera de este. Dentro de esta organización delictiva, se conformó el aparato o “brazo” de prensa que tenía como finalidad ensalzar la gestión de César Álvarez y atacar a sus opositores políticos. (Incluyen a 3 periodistas más en el caso “La Centralita”, 2016, mayo 29)

El centro de operaciones de esta supuesta organización criminal fue el inmueble ubicado en la calle Los Pinos 600, de la urbanización “La Caleta” (Palpa, 2014, julio 14), conocido como “La Centralita”. Desde este lugar, según la investigación de la Fiscalía, se planeaba campañas de desprestigio a opositores de Álvarez, así como también se impartían instrucciones a los “periodistas” afines a la gestión sobre la línea editorial que debían seguir sus medios de comunicación (García, s.f.).

Los medios que vendieron su línea editorial fueron los canales 25, 27 y 31 de Chimbote, canal 2 en Huaraz y las concesiones de los canales de señal a nivel nacional 5, 9 y 13 en Huaraz, a cargo de Miguel Castillo Palacios, según el informe de la periodista Nora García.

El acudir a “La Centralita”, era tan igual como ir a sentarse en la famosa salita del SIN de Vladimiro Montesinos. En este lugar se pagaban fuertes cantidades de dinero a periodistas, jueces, fiscales y policías.

¿Cómo era el trabajo que realizaban estos pseudoperiodistas?, los conductores de programas de televisión Nelson Vásquez Baca y Sandor Renilla Horna, quienes recibían la jugosa suma de 5000 soles mensuales en la Centralita, cumplían la principal función de neutralizar los ataques que recibía el ex gobernador regional Cesar Álvarez a través de

opiniones con información falsa y manipulada, comentarios sarcásticos que lanzaban en sus programas al aire, desacreditando a las personas e instituciones opositoras a la gestión.

Eso no fue todo, desde el cuestionado centro de espionaje político denominado “La Centralita” también se emprendió una cruzada de desacreditación a los periodistas que estaban en contra de César Álvarez y su brazo derecho Luis Arroyo.

Mediante spots televisivos y un panfleto denominado “A la firme” se difamó a periodistas de América Televisión, Correo, Radio Santo Domingo, Diario de Chimbote, entre otros. Ellos fueron acusados, irónicamente, de recibir sobornos y extorsionar a las autoridades de turno (Corresponsales de América Noticias son víctimas de hostigamiento en Chimbote, 2014, marzo 21).

La impresión se publicaba con las fotos de los hombres de prensa además del logo de las empresas para las que trabajan. Asimismo, también publicaban notas destacando la gestión de Álvarez y del alcalde de Chimbote, Luis Arroyo. Estos panfletos, eran distribuidos en las viviendas de los familiares, amigos y lugares frecuentados por los hombres y mujeres de prensa.

Por su parte, el entonces presidente regional dedicaba varios minutos de su tiempo a insultar y a agraviar, de manera pública e irrespetuosa, a los periodistas que lo cuestionaban; como a los del diario Correo, quienes fiscalizaban el trabajo de estas cuestionadas autoridades. Eran actitudes y ataques reiterados a la prensa, los cuales eran transmitidos además en programas de televisión afines a la gestión con el fin de desprestigiarlos (“El diario Correo miente, engaña”: ataques del Presidente Regional de Áncash, 2012, octubre 26).

Uno de los diarios que más cuestionó a esta autoridad regional fue, como lo mencionamos anteriormente, el diario Correo; los periodistas que trabajaban para este medio fueron acreedores a persecución y presión por parte del gobierno de turno para poder ejercer la profesión.

Los periodistas del diario Correo, como Miguel Alcántara, fueron víctimas de constantes querellas interpuestas por el entonces presidente regional César Álvarez. Este comunicador y, otros tres periodistas más de otros medios, fueron querellados con diferentes acusaciones de por medio, todas con la evidente razón de silenciarlos; Álvarez pedía además una excéntrica reparación civil por supuestamente dañar su honra y su honor, sin embargo, estos periodistas querellados eran quienes revelaban a la población las incesantes irregularidades de las que “los comandos” eran protagonistas. Los hombres de prensa de diferentes gremios se solidarizaron con los perjudicados e hicieron un

plantón frente a la Corte Superior de Justicia para demandar a los magistrados imparcialidad en las querellas interpuestas; con banderolas, carteles y cubiertos la boca con un banderín amarillo (color del partido político de Álvarez), denunciaron que la autoridad regional pretendía restringirlos del derecho a la libertad. (Cruzado, 2013, 26 de agosto)

En otra ocasión, también, a la hora de responder cuestionamientos, Álvarez perdió los papeles y arremetió verbalmente contra uno de los periodistas de Correo, denigrando la forma de realizar su trabajo y tachando de tontas las preguntas que éste le hacía, mientras sus seguidores lo aplaudían y lanzaban calificativos contra la prensa. (Horna, 2014, 22 de octubre)

Sin duda la denuncia de la denominada “Centralita” marcó un antes y un después del ejercicio periodístico en Chimbote. Con la caída de Álvarez, el 16 de mayo del 2014, cayeron también varios periodistas que eran presentados cual delincuentes con chalecos antibalas y como miembros de una organización criminal.

Más de diez medios de comunicación y 30 periodistas aparecen en una relación de personas como servidores de Álvarez (La red de los “periodistas comandos”, 2014, mayo 24), pero sólo unos cuantos fueron enviados a la cárcel acusados de pertenecer a esta organización. Algunos han llegado a ser capturados (6 encarcelados en "Cambio Puente" por "La Centralita", 2014, octubre 22), otros han recuperado su libertad (Urbina, 2017, junio 01) y otro grupo aún se mantiene en la clandestinidad.

Esta situación sin duda pone en el tapete el ejercicio del periodismo y el compromiso ético de los profesionales de esta carrera. También nos lleva cuestionarnos lo siguiente: ¿aún hay medios periodísticos que sigan infringiendo los valores éticos después de todo la odisea que sufrieron en la época de César Álvarez?

Según la investigación de Velásquez (2017) en su tesis de pregrado *Percepción de los jefes de área y autoridades de la municipalidad provincial del santa respecto a las publicaciones del diario La Industria y Diario de Chimbote, agosto-setiembre 2017*, realizado en Chimbote-Perú, el diario La Industria y el Diario de Chimbote carecen de ética profesional en su trabajo periodístico, detallando que no investigan la información a fondo.

Además, la tesis concluye que la línea editorial de estos diarios está ligada a la relación con la institución o motivada por fines publicitarios e ingresos económicos que lleven a decir los positivo de la institución.

Entonces, con este indicio, es necesario hacer un análisis de cuáles son los medios de comunicación que resistieron a este régimen de corrupción y a los tiempos en el que ejercer el periodismo en Chimbote era complicado.

Es por ello que consideramos conveniente realizar un estudio a fondo sobre esta situación y exponer conclusiones que contribuyan a mejorar el ejercicio periodístico en Chimbote en base a valores éticos, para mantener el derecho de una sociedad bien informada con verdades enteras.

Antes de realizar la investigación de campo, es necesario empaparnos de la teoría respecto al periodismo: el tratamiento periodístico, el titular, el lead, el cuerpo de la noticia, redacción, fuentes, fotografías, principales problemas y dificultades en el periodismo, el deber del periodista y la ética periodística.

Se define como tratamiento periodístico al proceso de elaboración de la información que es de interés social, en cuyo contenido se detallan datos que fueron recogidos, transmitidos y difundidos a través de los medios de comunicación (Dragni, 1994, p.140)

Para Mayorga (2004, p.2), el tratamiento periodístico consiste en otorgar forma a la noticia con una apropiada contextualización, relación de datos, explicación de los hechos y acercamiento al lector con el suceso. En este proceso se requiere suficiente preparación para abordar con acierto complejos temas que existen en especialidades como la económica, política, cultural, de sucesos, del ámbito nacional e internacional y, poder conducir el material hasta el público lector.

Con respecto a la noticia, Emiliano (2012) sostiene que la manera de ordenar la estructura de las notas periodísticas de los medios escritos (periódicos y diarios), para que tengan forma y fondo para el lector, es de la siguiente manera: titular, entradilla o lead y cuerpo.

*Titular:* para Potter (2010) El titular de una noticia encierra la idea fundamental de lo que se quiere informar al público lector, por lo tanto, debe ser bien fundamentada, sobre todo cuando se trata de temas políticos que son de relevancia social. El titular debe concordar con el contenido de la noticia y no inducir a error o exageración (Rodrich, 2014). Tiene la finalidad de despertar emociones y necesidad de lectura en el público objetivo (Emiliano, 2012).

*Entrada o lead:* esta parte del texto debe complementar la información descrita en el título, así mismo debe también contener los datos más importantes del tema. Vivaldi (2000) sostiene que, en periodismo, toda información extensa e importante debe ir precedida del “lead”, es decir el resumen inicial en donde se da lo esencial de la

información, conocido como entradilla. Tras el lead vendrá el detalle complementario; pero lo fundamental debe ir ya en dicho resumen previo. Asimismo, Grijelmo (2014) sostiene que el lead no siempre debe responder a las 6 w, pues las respuestas pueden ir desgranadas a lo largo de la información.

*Cuerpo:* expande toda la información relacionada al tema, tiene la finalidad de contextualizar la noticia en distintos párrafos. La redacción debe ser breve, precisa y describir claramente los hechos (Potter, 2010). Por otro lado, Sabés y Verón (2009) sostienen que “el cuerpo de la noticia siempre debe ir de datos más relevantes a menos, por si el lector dejara la información a medias, pudiera disponer de los elementos fundamentales que aportamos”. Los autores mencionan además que el redactor de la noticia debe asegurarse que entienda los hechos que va a narrar con el fin de que la información pueda explicar a la audiencia de forma clara y objetiva.

Respecto a la redacción de la noticia, Potter (2010) sostiene que el primer nivel de corrección por parte de los editores de un diario es la revisión gramatical, pues en esta no debe existir fallas ortográficas ni sintácticas. El manual de principios editoriales del Grupo Epena, a cargo de Rodrich (2014), sostiene que “el periodista no debe incurrir en la difamación en la redacción, de igual manera no se debe considerar a nadie sospechoso ni autor de un delito mientras los tribunales no se hayan pronunciado mediante sentencia firme al respecto, además, tratar de evitar el uso de términos peyorativos referidas a personas o entidades que pudieran motivar una acusación por difamación.”

Respecto a las fuentes, Rivadeneira (2009) sostiene que las fuentes pueden ser personas, documentos o archivos que abastezca de información al periodista, ya sean datos, cifras, identificaciones, culpables o víctimas, respecto a un tema a tratar. El grupo Epena, en su manual de Principios Editoriales (2014), detalla que “toda noticia, más aún cuando se trate de un importante o controversial, debe ser atribuida a una fuente, debidamente identificada. Si se trata de unas revelaciones que, presumiblemente, podrían causar conmoción, se consultará a dos o tres fuentes distintas.”

Respecto a la fotografía, es importante que esta ilustre el texto de la nota informativa en el diario, así como también captar la atención del lector. Rodrich (2014) en el manual de Principios Editoriales del Grupo Epena, sostiene que la publicación de fotografías debe realizarse editándolas sin modificarlas ni trucarlas. Las fotos deben ir acompañadas de leyendas que identifiquen a las personas, lugares o cosas.

Respecto a los problemas y dificultades del periodista, se puede decir que el trabajo del periodista es arduo, no sólo se expone a la inclemencia del día mientras sale a buscar

la noticia o perseguir una nota, sino también cae en la difamación, persecución, agresión y otros tipos de problemas que son gajes del oficio.

El deber prioritario del periodista es servir a la verdad, entregarle al público la verdad de los acontecimientos. Por tanto, debe indagarlos con seriedad, comprobarlos con diligencia y divulgarlos con honestidad. El periodista ha de tener en mente que su función profesional es la de satisfacer de la mejor manera, la necesidad fundamental y el justo derecho de la sociedad a una información veraz, completa y oportuna (Lopera, 1990, p. 45).

Abordando sobre la teoría del periodismo político, Enguix (2015), explica que “el periodismo político es la especialización del periodismo encargada de atender todo acontecimiento o hecho político que, acontezca dentro o fuera de las instituciones políticas, tiene incidencia directa en el debate político; no es, por tanto, partícipe de esos hechos políticos. El periodismo político no genera el hecho; lo aborda, lo analiza, lo interpreta y, si lo considera necesario, lo difunde. El periodista, en ese sentido, es un intermediario entre el acontecimiento y la opinión pública”

Para Bilbeny (2012, p.57) las relaciones entre el periodismo y la política son multidireccionales, variables y polivalentes, porque la prensa dedica sus noticias y comentarios mayormente a la política, y vive de sus fuentes, se alimenta de su adulación, o de su crítica, y muere por su retirada de apoyo o por su censura. No hay poder que pueda con el periodismo o que se le resista, porque durante largas horas o semanas interminables los efectos de una nota clara y rotunda en la prensa pueden hacer cambiar a un gobierno, un negocio o una vida. El político siempre espera la complicidad de la prensa o de lo contrario le cuesta aceptar que lo publicado haya sido publicado.

Por su parte, la ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral; el cual a su vez constituye el entramado de normas y reglas de acción que regulan las relaciones de los individuos en una sociedad, aceptadas libremente, sujetas a variación y transformación histórica. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones, sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad. En un acto libre porque compromete las elecciones y decisiones. (Maidana, 2005, p. 59)

Mientras que la ética periodística, según Terrones (2010, p. 16), es el conjunto de reglas, normas, principios y valores éticos que regulan el comportamiento del periodista para un buen desempeño profesional. La ética periodística se sustenta en tres variables fundamentales: la veracidad, la objetividad y la imparcialidad.

Respecto a la objetividad, Rodrich (2014) sostiene que los periodistas del Grupo Erensa deben practicar un periodismo objetivo, entendido como la presentación de las noticias de un modo no tendencioso, imparcial e impersonal.

El manual indica que “no puede parcializarse la información divulgando un aspecto de los sucesos y otros no, incluyendo solo a determinados protagonistas de la noticia y excluyendo a otros. Ninguna publicación es imparcial si omite hechos de gran importancia.”

“Nuestro trabajo periodístico busca registrar con la mayor transparencia y rigor los hechos más relevantes de un acontecimiento y los puntos de vista más significativos de sus protagonistas. Procuramos tratar con imparcialidad y respeto a las personas, las instituciones, los problemas y acontecimientos”. (Rodrich, 2014)

Sobre el respeto a la vida privada, el manual contempla que el periodista debe respetar el derecho a la privacidad o a la intimidad del protagonista de la noticia. El manual sostiene que el derecho a la privacidad o intimidad familiar e imagen personal es “uno de los derechos fundamentales de la personalidad, y, como tal, esencial.”

Sobre el derecho de réplica y rectificación, el derecho de respuesta representa el primer instrumento con que cuenta el ciudadano para acceder a los medios de comunicación, a fin de hacer valer sus puntos de vista sobre hechos que lesionen sus derechos fundamentales. El afectado tiene el derecho de efectuar por el mismo órgano periodístico su rectificación o respuesta en forma gratuita y oportuna. La negativa a publicar o difundir la respuesta o rectificación a la brevedad posible debe brindar al respondiente una acción judicial (Rodrich, 2014). Asimismo, Herrán y Restrepo (2005) sostienen que “la rectificación es un deber tanto ético como jurídico. Desde el punto de vista jurídico, la no rectificación oportuna y en las condiciones que exige la ley, configura el delito de calumnia o injuria. *Contrario sensu*, si la rectificación o retracción se produce, y si el afectado considera así reparado el daño, se extingue la acción penal.”

Sobre el secreto profesional, el manual contempla que “es uno de los derechos más importantes de la prensa, consiste en guardar discreción sobre la identidad de la fuente para asegurar el derecho a la información; se trata de dar garantías jurídicas que aseguren su anonimato y evitar las posibles represalias que se puedan derivar después de haber revelado una información”

Asimismo, uno de los problemas éticos más conocidos en el periodismo es la corrupción, la cual está perenne en la sociedad a través de los años, siendo así que ya no parece extraño que sucedan. Si bien es cierto un error periodístico puede cometerlo

cualquiera por la sencilla razón de la inmediatez en la que se tienen que desarrollar las noticias, es comprensible y justificable; sin embargo, el periodista debe enmendarse o corregirse, y no caer en la excusa de la recolección de información errónea, porque ahí deja de ser un equívoco para entenderse como un “error” adrede, que buscó ocultar la verdad de la información en beneficio de un tercero. Otro problema ético es la censura, autocensura y la omisión de la información, que permite ocultar la información veraz o presentar otras noticias menos relevantes como las más importantes, para salvaguardar el interés político, económico y/o personal de los grupos de poder.

La teoría nos enseña que una de las funciones básicas del periodismo, además de informar, es el de fiscalizar. Sin embargo, muchas veces este deber del hombre de prensa se ve secundado por el interés económico o cualquier otro beneficio personal, dejando de lado su compromiso social. Entonces tenemos al profesional, que se supone hace las veces de cuarto poder, en un dilema ético.

En Áncash, la caída del régimen del exgobernador regional César Álvarez Aguilar, dejó también el sabor amargo del mal uso de la profesión periodística. De acuerdo al Ministerio Público, muchos hombres de prensa, ya sea en medios de comunicación o ejerciendo funciones en oficinas de relaciones públicas e imagen institucional, habrían formado parte de una organización criminal que tenía como finalidad perpetuar a Álvarez en el poder y favorecerse de recursos públicos.

Aunque muchos de los periodistas acusados hoy en día están prófugos de la justicia o en libertad alejados de los medios de comunicación, lo que se vivió entre los años 2007 a 2014 (período en el que César Álvarez estuvo al frente del Gobierno Regional de Áncash), puso en una seria crisis al periodismo local, así como también evidenció lo difícil que puede ser ejercer la profesión en medio de una presunta red de corrupción gobernando toda una región.

En ese sentido, estamos frente a un problema entre lo ético y el ejercicio periodístico, que despierta una serie de preguntas que es necesario documentar e investigar para hallar respuestas.

Ante esto, el problema de investigación se formula de la siguiente manera:

¿CUÁLES FUERON LOS PRINCIPIOS ÉTICOS APLICADOS EN EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA COYUNTURA POLÍTICA: CASO ÁLVAREZ, DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014, EN EL DIARIO “CORREO” DE CHIMBOTE?

La presente investigación aborda los estudios teóricos sobre la ética y el ejercicio periodístico que merecen ser estudiados e investigados a fondo. Es un caso real y palpable de cómo se puede renunciar a los valores y a la función social del comunicador a cambio de dinero o favores personales y que quizá pueda conllevar a que se hagan algunos ajustes en los códigos deontológicos que puedan existir en los gremios periodísticos.

Considero que es necesario un estudio a profundidad sobre el comportamiento del diario Correo de Chimbote, frente a la ex gestión regional, ya que ello servirá como un archivo histórico del ejercicio periodístico en nuestra región para las nuevas generaciones de estudiantes de periodismo y comunicación de la localidad que se interesen por ser parte del cuarto poder.

La presente investigación servirá no solo para exponer el problema de la ética en el ejercicio periodístico, sino que también nos permitirá proponer alternativas frente a algunos vacíos que podrían existir, por ejemplo, en cuanto las sanciones éticas y morales para los comunicadores que hacen mal uso de la profesión.

Con el presente estudio se pretende abrir un espacio para la reflexión sobre la importancia de la ética en el ejercicio periodístico, que hoy en día, está tan venida a menos, por la infiltración de malos elementos ejerciendo el periodismo.

También planteamos que el estudio puede ayudar a identificar cuáles son los principales dilemas éticos a los que se enfrentan los hombres de prensa en el ejercicio de sus funciones y las limitaciones que tienen.

El objetivo principal de esta investigación es conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.

Asimismo, los objetivos específicos se enmarcan en describir el tratamiento periodístico de la coyuntura política del caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo Chimbote; y describir los principios éticos aplicados en la redacción de las informaciones publicadas en el diario Correo, respecto a la coyuntura política del mes de mayo del año 2014.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

El tipo de investigación utilizado en este proyecto de tesis es interpretativo, de diseño investigación-acción.

### **2.2. Escenario de estudio**

El escenario de estudio de la presente investigación fue la hemeroteca de la biblioteca pública municipal César Vallejo, que conserva los diarios impresos de la fecha en estudio.

La biblioteca Pública Municipal de Chimbote se crea un 21 de enero de 1966, con el nombre de “César Vallejo”, tiene como primera sede el frontis del Palacio Municipal, en este lugar se mantuvo hasta febrero de 1984, luego se trasladó al local del Ex Plan de Padrinos en la cuadra 8 del Jr. Alfonso Ugarte, en este espacio permaneció hasta diciembre de 1996, luego pasó a ocupar las instalaciones de lo que hoy es la Caja Municipal del Santa; con la entrega de este edificio, como aporte de capital por parte de la Municipalidad a la Caja Municipal, la biblioteca ocupó la azotea de la indicada Caja Municipal desde el 18 de junio de 1998 hasta diciembre del 2007, cuando se trasladó al Centro Cultural Centenario, donde actualmente viene funcionando gracias a un Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad Provincial del Santa y la Asociación Centenario de Chimbote.

Actualmente esta biblioteca cuenta con salas de Lectura Infantil, Escolar, Ciencias, Letras, Hemeroteca, Telecentro y áreas administrativas, debidamente implementadas y presta servicios de lectura en sala, servicio de biblioteca itinerante, formación de usuarios, orientación técnica en materia de bibliotecas y otras.

### **2.3. Participantes**

Para la presente investigación, la población constó de los diarios publicados en el mes de mayo del año 2014, que hicieron un total de 31 ediciones. Además, se consideró como un participante adicional a la periodista Patricia Cardoza Cribillero, editora del diario Correo de Chimbote desde marzo del 2006, quien es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) en la carrera de Ciencias de la Comunicación. La investigación requiere de una población muestral.

Además, dentro de esa población muestral, para el análisis, se estudió puntualmente las notas informativas: informes periodísticos, noticias y noticias secundarias.

Esta población fue representativa porque es en esa época donde el tratamiento periodístico de la coyuntura política tuvo mayor realce; pues durante este mes, el diario

Correo publicó, de manera continua, temas relacionados al caso “La Centralita”, el asesinato de Ezequiel Nolasco y la entrega de César Álvarez a la justicia el 16 de mayo del 2014, temas de mucho interés social a nivel local y nacional, que marcaron un hito para la población y definieron el futuro de la política, de la sociedad y sobre todo del periodismo en la ciudad de Chimbote.

Cabe resaltar que los informes periodísticos, en este diario, generalmente ocupan las dos primeras páginas del diario y, vienen acompañados de una o dos notas pequeñas y complementarias que, como su nombre lo dice, complementan con más datos a la nota principal; muchas veces estas notas complementarias son una continuación del tema y otras veces son un tema aparte pero relacionado al tema principal. Asimismo, las notas secundarias, mencionadas líneas arriba, son notas muy cortas que mayormente sirven para completar una página del diario.

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se utilizó en el presente estudio de investigación fue la guía de observación sistemática. Esta técnica consta de un proceso en el cual se observó y se recogió datos de cada noticia e informe periodístico publicado por Correo que tratara sobre el caso Álvarez y evaluarlo de acuerdo a indicadores establecidos, los cuales están regidos en el manual de Principios Editoriales del Grupo Epsa, empresa que en ese entonces fue dueña de la línea editorial de Correo.

Se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de observación. Este instrumento tuvo como objetivo describir y analizar a detalle el tratamiento periodístico y los principios éticos aplicados.

Otra técnica usada para la investigación fue la entrevista, la cual fue aplicada a la editora del diario para contrastar la información recopilada en la ficha de observación.

Se utilizó como instrumento en esta etapa: el cuestionario; apliqué ocho preguntas flexibles y abiertas sobre los principios éticos del manual de Principios Editoriales del Grupo Epsa, según la operacionalización de variables.

#### **2.5. Procedimiento**

A través de la ficha de observación se analizó y describió el tratamiento periodístico y los principios éticos aplicados en la redacción de los informes, noticias y noticias secundarias que publicó el diario Correo de Chimbote durante el mes de mayo del año 2014.

Para la observación sistemática, el investigador tuvo en cuenta cuatro criterios éticos, según el manual de Principios Editoriales del Grupo Epsa, que son justificables

y demostrables a través de la observación: Objetividad, Respeto a la vida privada, Rectificación y Secreto profesional. Además, basándose en la teoría, se escogió seis criterios para describir el tratamiento periodístico: Titular, Lead, Cuerpo, Redacción, Fuentes y Fotografía.

Una vez terminado el proceso de recopilación de datos, se procedió a transcribir lo observado a una hoja de Word, agrupando los datos en dos quincenas, y dividiéndolas en notas directas sobre César Álvarez y notas indirectas sobre César Álvarez, para su posterior interpretación y descripción definitiva.

Se hizo un análisis de las publicaciones hechas quince días antes de, y quince días después de haberse entregado César Álvarez a la justicia, de las notas directas e indirectas sobre él.

Se describió en prosa, primero, cuántas notas informativas publicó el diario Correo durante el mes de mayo del 2014 sobre el caso César Álvarez; luego, se dividió esa contabilización a cuántas notas tuvieron como protagonista a Álvarez y, cuántas notas no tuvieron como protagonista a César Álvarez, sino a otros personajes y casos en donde hayan hecho mención al ex presidente regional; estos temas fueron considerados como: dentro del contexto del caso Álvarez. Asimismo, se mencionó cuántos informes, noticias y noticias secundarias relacionados al caso se publicaron en dicho mes.

También se describió cuántas notas se publicaron durante la primera quincena de mayo (del 01 al 15 de mayo) y cuántas durante la segunda quincena (del 16 al 31 de mayo), relacionadas, obviamente, al caso en estudio. Y dentro de ellas, cuántas tuvieron como protagonista a César Álvarez y cuántos tuvieron como protagonistas a otros personajes y casos, en donde él fue mencionado.

Se describió el tratamiento periodístico y los principios éticos aplicados en las notas informativas, agrupándolos en dos quincenas y, a la vez, separándolas en dos grupos: notas donde Álvarez fue el protagonista, y notas donde Álvarez no fue el protagonista. Estas a su vez fueron codificadas en categorías y subcategorías (obtenidas en la operacionalización de variables) y plasmadas en un cuadro como resultados finales.

Paralelamente a la recopilación de datos, se aplicó la entrevista a la editora del diario Correo Chimbote, Patricia Cardoza, quien con sus declaraciones me ayudó a contrastar la información que he recogido utilizando mi ficha de observación.

La entrevista fue grabada y transcrita a Word para luego ser codificada por categorías (obtenidas en la operacionalización de variables) y expuestas en un cuadro

como resultado. Estos datos sirvieron para contrastar con mis datos obtenidos de la ficha de observación.

El cruce de información se realizó cuando tuve todo el material a la mano, obteniendo así mis conclusiones.

Los temas considerados dentro del caso de César Álvarez engloban tanto el caso de “La Centralita”, el asesinato de Ezequiel Nolasco, la supuesta organización criminal a nivel regional, la captura de los sicarios y periodistas que trabajaban para él, la captura de Luis Arroyo Rojas, las amenazas de muerte a fiscales; pues Álvarez estuvo involucrado en cada uno de ellos.

## **2.6. Método de análisis de información**

Para el análisis de la información se aplicó las tres fases de Stringer del diseño de Investigación - Acción: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras).

Asimismo, se usó el método de observación sistemática y analítico, se observaron los detalles del fenómeno en estudio y se hizo un análisis de la información recogida, a través de la codificación de categorías y subcategorías, teniendo en cuenta las variables que se consideraron en la operacionalización de variables.

## **2.7. Aspectos éticos**

El presente proyecto de investigación es netamente propio, es un trabajo auténtico y original, fruto del esfuerzo del autor y la ardua investigación en libros y fuentes de información confiables. Todo dato puesto en el presente trabajo es verídicamente del autor y en la ocasión en que no lo sea, está debidamente citado con el nombre de la fuente de información, cumpliendo así con los parámetros éticos y protocolos de ley.

Todo material del cual el autor del presente proyecto de investigación tomó, para ordenar conceptos y definiciones, fueron debidamente citados, siguiendo las instrucciones de las normas APA, respetando así el derecho de autor en términos de información.

La población o unidad de análisis será debidamente informada de la presente investigación tomando en cuenta los detalles correspondientes a mi instrumento de estudio, con la finalidad que participe en dicha investigación de la manera más responsable posible, sin que pueda afectar su susceptibilidad.

### **III. RESULTADOS**

#### **RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN:**

##### **RESUMEN DEL MES DE MAYO – DIARIO CORREO**

En el mes de mayo del 2014, el diario Correo publicó 80 notas informativas relacionadas al caso César Álvarez, de las cuales 18 fueron informes periodísticos, 44 noticias y 18 noticias secundarias.

De estas 80 ochenta notas, 20 notas, entre informes, noticias y noticias secundarias tuvieron como protagonista principal a César Álvarez, mientras que 60 notas no tienen como protagonista a César Álvarez, sino que lo mencionan y están dentro del contexto Álvarez.

Durante este mes, se publicaron 3 informes, 10 noticias y 7 noticias secundarias que trataron directamente de César Álvarez. Por otro lado, se publicaron 15 informes, 34 noticias y 11 noticias secundarias que trataron indirectamente sobre César Álvarez, siendo mencionado en muchas ocasiones, pero, sin ser el protagonista de las mismas.

Asimismo, durante la primera quincena del mes de mayo, es decir, del 1 al 15 de mayo, se publicaron en total 26 notas informativas sobre el caso Álvarez, y en la segunda quincena, del 16 al 31 de mayo, se publicaron 54 notas informativas sobre el caso Álvarez.

Mientras que, durante la primera quincena, se publicaron 5 notas que trataron directamente de César Álvarez, y 21 que trataron indirectamente de él. Por otro lado, en la segunda quincena, se publicaron 15 notas que hablaron directamente de César Álvarez, y 39 que hablaron de manera indirecta de él.

##### **RESUMEN PRIMERA QUINCENA DE MAYO (del 01 al 15 de mayo)**

Durante la primera quincena del mes de mayo, antes de que César Álvarez se entregue a la justicia, se publicaron 26 notas periodísticas informativas, de las cuales 9 son informes, 14 son noticias y, 3 son noticias secundarias.

Asimismo, de los 9 informes: 2 hablan directamente de César Álvarez y 7 hablan indirectamente. De las 14 noticias: 3 hablan directamente de César Álvarez, y 11 hablan indirectamente. De las 3 noticias secundarias: ninguna habla directamente de César Álvarez, y 3 hablan indirectamente.

Los titulares publicados en esta quincena fueron:

## NOTAS PRIMERA QUINCENA DE MAYO

GÉNERO	NOTAS DIRECTAS ÁLVAREZ	NOTAS INDIRECTAS ÁLVAREZ
<b>INFORME</b>	<p>“En las elecciones: Cuenta Conmigo” del 11 de mayo, autoría del periodista Miguel Alcántara. “Nexos de César Álvarez llegarían al más alto nivel”, publicado el 15 de mayo.</p>	<p>“Los anuncios y promesas tras el asesinato de Nolasco” del 1 de mayo del 2014. “Nadie sabe quién los amenazó de muerte” del 3 de mayo. “Pretenden bajarse a colaborador eficaz” del 7 de mayo. “Piden reporte migratorio de alcaldes y candidatos al GRA” del 8 de mayo. “PNP ya tiene informe de caso Nolasco” del 9 de mayo. “¿La procuraduría destapa una red?” del 10 de mayo, de autoría el periodista Miguel Alcántara. “Ramos Heredia: Acaban de suspender a Farro” del 13 de mayo, de autoría el periodista Miguel Alcántara.</p>
<b>NOTICIA</b>	<p>“Álvarez: Háganlo por los niños” del 07 de mayo, autoría de Miguel Alcántara. “Auditoria a 2º gestión de Álvarez”, de 10 de mayo, autoría de la periodista Yulissa Casana. “Pide que respeten Habeas Corpus” del 15 de mayo.</p>	<p>“Contraloría se queda un mes en Chinecas” del 2 de mayo. “Procurador utiliza chaleco antibalas” del 6 de mayo. “Amenazan con arma a gobernadora Lara” del 7 de mayo. “Mafia amenaza ahora a tres fiscales más” del 7 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “CGR decidirá sobre cuentas congeladas” del 8 de mayo, “Piden incluir a varios jueces, fiscales y congresistas” del 9 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “Asesinaron a uno de los supuestos sicarios” del 9 de mayo. “Contraloría pide que siga congelamiento” del 10 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Unos 2 millones en ‘juego’ en ‘La Centralita’” del 13 de mayo, de autoría de Gonzalo Horna. “Aquí no van a venir a pasear al pueblo ancashino” del 13 de mayo. “‘Congelan’ otra vez Chinecas” del 15 de mayo, de autoría de Gonzalo Horna.</p>
<b>NOTICIA SECUNDARIA</b>		<p>“Chinecas pide s/. 69 mil para seguir operando” del 5 de mayo. “Investigan negocios de Rosy Olivares” y “Fiorela advierte que no se quedará tranquila” del 12 de mayo.</p>

## RESULTADOS DONDE CÉSAR ÁLVAREZ FUE EL PRINCIPAL PROTAGONISTA

MAYO 2014											
1° Quincena (del 01 al 15 de mayo)											
Protagonistas: César Álvarez											
GÉNEROS	CATEGORÍAS										
	Análisis del titular	Análisis del lead	Análisis del cuerpo	Análisis de la redacción	Análisis de las fuentes	Análisis de las fotografías	Análisis de la objetividad	Análisis del respeto a la vida	Análisis de la rectificación	Análisis del secreto profesional	Notas complementarias (sólo informes)
INFORME	Los titulares guardan relación con la noticia, aunque en uno de ellos “En las elecciones : Cuenta Conmigo” del 11 de mayo, su titular es algo burlesco y sarcástico;	El lead de los temas no contiene todas las 6 W, pero se detallan en el transcurso de las notas; además los leads contienen información precisa	Los informes no contienen opinión del autor de la nota ni del diario, están redactados en orden de importancia usando el típico modelo	Las notas no usan términos peyorativos, respetan las normas gramaticales y sintácticas y, hacen un uso correcto de las expresiones periodísticas.	Los temas abordados tienen contrastación de las fuentes, el primer tema tiene tres fuentes y el segundo, cinco. Las fuentes usadas en ambos temas fueron fuentes documentarias, uno un comunicado	Los temas vienen acompañados por fotografías que demuestran lo que se cuenta en la nota, además de fotografías de los implicados en el tema. Las fotografías de ambos temas son	Las dos notas publicadas si tienen imparcialidad porque se recogieron respuesta de las contrapartes , en ambos casos se llamó a César Álvarez para recoger su respuesta, pero no	Ambas notas respetan la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal.	Los temas no son notas de rectificación ni de respuesta de agraviados , la respuesta de la contraparte está dentro de la misma noticia.	Las notas publicadas no contienen fuentes anónimas.	El informe del 11 de mayo viene acompañado de una nota complementaria de siete párrafos que tienen como fuente declaraciones de consejeros regionales; el segundo

	<p>sin embargo, los titulares resaltan lo más importante de la noticia y son llamativos e incitan a leer toda la nota.</p>	<p>que engloba la idea de la nota.</p>	<p>periodístico del triángulo invertido. Los temas, por ser informes, son amplios: 22 y 15 párrafos respectivamente.</p>		<p>del movimiento regional “Cuenta Conmigo” sobre las elecciones de ese entonces, y el segundo, documentos de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Procuraduría Anticorrupción del Santa y de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp). Asimismo, usan como fuente declaraciones de ambas partes</p>	<p>impactantes porque pone en evidencia una mentira y se destapa una verdad que, gente allegada a Álvarez, quiere ocultar. Las fotografías de ambos temas están citadas con el nombre del autor y tienen leyendas que describen los hechos.</p>	<p>respondió. Los temas están tratados con respeto a los involucrados y son transparentes porque muestran evidencias de lo que se menciona y no toma posición en la problemática, sino se busca destapar una mentira.</p>				<p>informe, del 15 de mayo, viene acompañado de dos notas complementarias de 5 y 3 párrafos que es información pasada pero que suma datos al tema principal.</p>
--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

					involucradas: ambos títulos recogen declaraciones del vocero de César Álvarez, Luis Arroyo Guevara, como contraparte; además se toma declaraciones de Juan Calderón.						
NOTICIA	El titular guarda relación con las noticias, pero uno de ellos escogió como titular un fragmento de las declaraciones	El lead de dos de las notas no contiene exactamente todas las 6w, pero se detallan en el desarrollo de la	Las notas no contienen opinión del diario, están redactadas en orden de importancia usando el	Las tres noticias no usan términos peyorativos en la redacción, además respetan las normas gramaticales y sintácticas	En las tres notas publicadas no se hizo contrastación de las fuentes, en la nota “Álvarez: Háganlo por los niños” no fue necesario la	Las tres noticias vienen acompañadas de fotografías, una nota vino acompañada solo por una fotografía, las demás	Las notas, en los tres casos, son imparciales porque solo se describe lo dicho por los declarantes, se limita a informar los hechos tal cual y no	Las notas respetan la vida privada, la intimidad familiar y el respeto a la imagen personal.	Los temas no son noticias sobre rectificación ni de respuesta de afectados por una noticia antigua.	Solo la noticia del 15 de mayo titulado “Pide que respeten Habeas Corpus” tiene una fuente anónima y sí guarda	

<p>nes; el titular de dos de las notas resalta lo más importante del acontecimiento, y del otro, del 07 de mayo, no resalta lo más importante, a criterio del investigador el titular debió ser otro. Sin embargo, el titular de las tres notas es llamativo e incita a leer.</p>	<p>nota, mientras que el lead de la noticia del 10 de mayo si tiene las 6w. Por otro lado, el lead de las tres noticias si contienen información precisa.</p>	<p>método periodístico del triángulo invertido y son relativamente breves, de 5 y 7 párrafos.</p>	<p>y, hacen uso correcto de las expresiones periodísticas.</p>	<p>contratación de fuente porque la nota recoge el pedido de la autoridad al MEF en conferencia de prensa. En el caso de “Auditoria a 2° gestión de Álvarez” tampoco fue necesario porque se informó sobre un acuerdo de concejo. Y en el caso de “Pide que respeten Habeas Corpus” no se pudo recoger la respuesta del abogado de César</p>	<p>tuvieron dos fotografías. En los tres casos las fotografías no son impactantes, solo son referenciales de los protagonistas brindando sus declaraciones a la prensa. Las fotografías además son propias de Correo y originales, no presentan alteraciones.</p>	<p>emite comentario alguno a favor o en contra. Además, las notas tratan con respeto a los involucrados y son transparentes porque se buscó la defensa de la contraparte afectada y además brinda información al lector sin alguna evidencia de manipulación de información, la redacción</p>			<p>discreción sobre la identidad de la fuente al ser mencionado como fuente del poder judicial.</p>	
---	---	---	--	--	---	---	--	--	---	--

					Álvarez porque no contestó el teléfono hasta el cierre de edición.		además no es tendenciosa ni direccionada.				
<b>NOTICIA SECUNDARIA</b>	En esta primera quincena se publicaron tres noticias secundarias relacionadas y/o dentro del contexto del caso Álvarez, de las cuales ninguna habló directamente de él.										
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	Los titulares de estas notas informativas que tienen como protagonista principal a Álvarez, durante la primera quincena, guardan relación	Los leads de las notas estudiadas no contienen exactamente las 6w, pero estas se detallan en el transcurso de la noticia.	Las notas analizadas no contienen opinión del diario, están redactadas en orden de importancia usando el método periodístico	Las noticias no usan términos peyorativos en la redacción, además respetan las normas gramaticales y sintácticas y, hacen uso correcto	En los informes (2) si se contrastaron las fuentes, se usaron de 3 a 5 fuentes. Se usaron fuentes documentarias: comunicado del movimiento regional “Cuenta	Los temas vienen acompañados por una, dos o tres fotografías que demuestran lo que se describe en la nota. En los informes las fotografías	Las notas, tanto informes como noticias son imparciales, porque se recogieron respuestas de ambas partes, además solo se limita a informar los hechos tal cual y no	Las notas respetan la vida privada, la intimidad familiar y el respeto a la imagen personal	Los temas no son noticias sobre rectificación ni de respuesta de afectados por una noticia antigua.	Solo la noticia del 15 de mayo titulado “Pide que respeten Habeas Corpus” tiene una fuente anónima y sí guarda discreción sobre la identidad	El informe del 11 de mayo viene acompañado de una nota complementaria de siete párrafos que tienen como fuentes declaraciones de

	<p>con lo informado, resaltan lo más importante del acontecimiento y, además, son llamativas e incitan a leer toda la nota. Una minoría de titulares sacan como fragmento del titular parte de las declaraciones, y otro, solo una, del 11 de mayo, es un titular algo</p>	<p>Además, los leads contienen información precisa engloban la idea de la noticia.</p>	<p>co del triángulo invertido. Los informes son de extensión amplia, de 22 y 15 párrafos; mientras que de las noticias son breves, de 5 a 7 párrafos.</p>	<p>de las expresiones periodísticas.</p>	<p>Conmigo”, de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Procuraduría Anticorrupción del Santa y de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp); y declaraciones : del vocero de César Álvarez, Luis Arroyo Guevara, como de Juan Calderón. En las noticias (3) no se hizo contrastación de las</p>	<p>son impactantes, pero no todas, algunas son referenciales. Mientras que en las noticias las fotografías solo son referenciales de los protagonistas brindando sus declaraciones a la prensa. Las fotografías además están citadas con el nombre</p>	<p>emite comentario alguno a favor o en contra. Los temas están tratados con respeto a los involucrados y son transparentes porque muestran evidencias de lo que se menciona y no toma posición en la problemática, sino se busca destapar una mentira, además se buscó la defensa de la contraparte</p>			<p>de la fuente al ser mencionado como fuente del poder judicial.</p>	<p>consejeros regionales; el segundo informe, del 15 de mayo, viene acompañado de dos notas complementarias de 5 y 3 párrafos que es información pasada pero que suma datos al tema principal.</p>
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--

	burlesco y sarcástico				fuentes. Solo se usaron una fuente: declaraciones . Además, en una de ellas se justifica porque no se pudo recoger la respuesta del abogado de César Álvarez porque no contestó el teléfono	del autor y otras son propias de Correo y originales, las fotografías tienen leyendas que describen los hechos.	afectada y la redacción además no es tendenciosa ni direccionada.				
--	-----------------------	--	--	--	---	---	---	--	--	--	--

## RESULTADOS DONDE CÉSAR ÁLVAREZ NO FUE EL PROTAGONISTA

MAYO 2014											
1° Quincena (del 01 al 15 de mayo)											
Protagonistas: Personajes e Investigaciones respecto al caso Álvarez											
GÉNEROS	CATEGORÍAS										
	Análisis del titular	Análisis del lead	Análisis del cuerpo	Análisis de la redacción	Análisis de las fuentes	Análisis de las fotografías	Análisis de la objetividad	Análisis del respeto a la vida	Análisis de la rectificación	Análisis del secreto profesional	Notas complementarias (sólo informes)
INFORME	De los siete temas publicados, el titular de seis de ellos guarda relación con la noticia, uno de esos titulares (10-05-14) deja a la reflexión del lector, mientras que el otro	El lead de cuatro informes si contienen las 6w, de los otros tres el lead no contiene básicamente las 6w, pero si se logra entender la noticia, además se detallan durante el	El cuerpo de las notas no contiene opinión del diario, están redactadas en orden de importancia y no son breves, pues el texto está dividido entre 11 y 25 párrafos.	La redacción de los informes no contiene términos peyorativos, además se respetan las normas gramaticales y sintácticas, y se usa	De los siete informes, cinco han contrastado la fuente, y dos no. Los que contrastaron la información usaron hasta 4 fuentes, como declaraciones de fiscal y de las partes involucradas,	Los informes vinieron acompañados de fotografías, se usaron hasta cinco fotografías para complementar la nota, pero no fueron impactantes, solo fueron fotografías referenciales	Los informes publicados muestran imparcialidad porque no acusa propiamente a nadie, sino toma las declaraciones de otros, su objetivo es informar mas no toma posición, además las notas exponen las evidencias y	Las notas publicadas respetan la vida privada de los protagonistas, así como también se respeta la intimidad familiar y la imagen personal.	Las siete notas publicadas no son rectificación de alguna índole ni basadas en respuesta de algún agraviado por noticias pasadas.	Cuatro informes de las siete muestras una supuesta fuente anónima, y se guarda discreción de la misma usando términos como fuentes cercanas	Los informes vinieron acompañados de una o dos notas pequeñas de hasta cuatro párrafos que brindan datos extras que complementan la informac

	<p>informe (07-05-14) tiene un titular confuso cuando se lee la primera vez. Asimismo, el titular de las notas resalta lo más importante del acontecimiento y son llamativos, incitando a leerlas.</p>	<p>desarrollo de la nota. El lead de las siete notas contiene información precisa para el lector.</p>		<p>correctamente las expresiones periodísticas.</p>	<p>documento de la procuraduría, fuente directa, y video de YouTube. De las dos notas que no contrastaron, se usaron una sola fuente: documentos, y respuesta de agraviados, además de una fuente directa que es el mismo periodista.</p>	<p>s de los declarantes y lugares. Las fotografías están citadas con el nombre del autor y otras son propias de Correo, todas las fotografías tienen leyendas que describen los hechos.</p>	<p>dejan a juicio del lector. Las notas tratan con respeto a los involucrados y son transparentes porque evidentemente no omiten información, ya que destapan una verdad mostrando evidencias en la redacción, y se buscó la opinión de los protagonistas,</p>		<p>a detective s, información extraoficial, acceso en exclusiva .</p>	<p>ión, además se brindan declaraciones de algunos implicados en los casos y también toman fuentes documentarias. Solo en dos informes, del día 09 y 10 de mayo no se consideraron las notas complementarias, porque los temas no</p>
--	--	---	--	---	---	---	--	--	---	---

											tuvieron vinculación directamente con el tema principal.
NOTICIA	En las once noticias publicadas, los titulares guardan relación con la información dada. En uno de ellos (13-05-14), el titular se sacó de un fragmento de palabras dichas por el protagonista	Nueve de las noticias publicadas cuenta con un lead que incluye las 6w, en los tres restantes no es la misma situación, el lead en sus casos no contienen todas las 6w pero los datos son	El cuerpo de las noticias no contiene opinión del diario ni del autor de la nota, además están redactadas en orden de importancia. Las notas son relativamente breves, de 4 a 9 párrafos.	En la redacción de las noticias los escritores no usaron términos peyorativos, respetaron las normas gramaticales y sintácticas e hicieron buen uso de las expresiones	En cuatro de las noticias publicadas se contrastaron las fuentes usadas, mientras en siete no se hizo la contrastación. Los que si contrastaron la fuente usaron de dos a cuatro fuentes: documentos de la Procuraduría	Las notas están acompañadas por fotografías, ocho de ellas no cuenta con una fotografía impactante, solo muestra una fotografía referencial; mientras que las tres restantes si cuentan con fotografías impactantes, como el	Las noticias son imparciales porque solo se limitan a informar, sin tomar parte en la problemática, no se hacen acusaciones injustificadas ni muestra difamación, además en los casos que fue necesaria una contrastación de fuentes se buscó la respuesta de	Las notas publicadas respetan la vida privada de los protagonistas, no van más allá de lo que la obligación requiere, además también respetan la intimidad familiar y la imagen personal.	Las notas publicadas no tienen como tema principal una rectificación por parte del diario, ni respuesta de agraviados por noticias pasadas.	Una nota publicada el 9 de mayo tiene una fuente anónima, Correo guarda discreción sobre la fuente mencionando que tuvo acceso exclusivo a un documento de la Procuraduría.	

	<p>ta de la nota. Asimismo, los once titulares resaltan lo más importante del acontecimiento e incitan a leer toda la nota.</p>	<p>detallados en el transcurso de la noticia; sin embargo, el lead en todas las notas contiene información precisa que dan a entender de lo que tratará el texto. En uno de ellos, de fecha 09 de mayo, el lead no es tan preciso, pero los datos se detallan en el cuerpo.</p>		<p>nes periodísticas.</p>	<p>a posteo en twitter, del MEF, de Chincas, nota de prensa, declaración de implicados, del vice contralor y procurador, y respuesta por parte del abogado de César Álvarez. Los que no contrastaron la fuente solo tuvieron una fuente de información : documento al que Correo tuvo acceso exclusivo,</p>	<p>procurador Asmat portando un chaleco antibalas, o Fiorella Nolasco siendo apoyada por una multitud. En todos los casos las fotografías están citadas con el debido nombre del autor y en otros casos la fotografía es propia de Correo.</p>	<p>la contraparte. Las noticias también tratan con respeto a los involucrados, y muestran transparencia, ya que la redacción no es tendenciosa ni direccionada.</p>				
--	---	---	--	---------------------------	---	--	---	--	--	--	--

					palabras de Nolasco en marcha, declaraciones de procurador, de gobernadora, de fiscal decana y del presidente del directorio de Chinecas, además de documento de la PNP.						
<b>NOTICIA SECUNDARIA</b>	El titular de estas tres noticias secundarias si guardan relación con la información que se da,	En dos de las notas publicadas el lead no contiene exactamente las 6w, pero estas se describen en el desarrollo	El cuerpo de las tres noticias secundarias no contiene opinión del diario, están redactadas en orden de	Los redactores de estas noticias secundarias no usaron términos peyorativos, si respetaron las	En las tres noticias no se hizo contrastación de las fuentes, además las notas tuvieron una sola fuente de información	Las notas están acompañadas por fotografías, sin embargo, estas no son impactantes, pues solo son referenciales	Las noticias secundarias publicadas muestran imparcialidad porque solo se limitan a informar los hechos, sin tomar parte en la problemática	Las tres notas de esta quincena respetan la vida privada, no van más allá de lo que la obligación	Estas tres noticias secundarias no son rectificaciones de Correo ni respuestas de agraviados por	Las notas publicadas no contienen fuentes anónimas.	

	asimismo resaltan lo más importante de los acontecimientos y son llamativos e incitan a leer toda la nota.	de la noticia. Sin embargo, el lead los tres temas publicados si contiene información precisa.	importancia y son breves: de 3 a 4 párrafos.	normas gramaticales y sintácticas y, usaron correctamente las expresiones periodísticas.	: diario de circulación nacional, declaraciones en conferencia de prensa, declaraciones de Fiorela Nolasco, y fuente de la Procuraduría.	s al tema. En esta clase de notas no se puede autenticar si las fotografías son propias de Correo, pues no están citadas ni tienen leyenda, pero evidentemente las fotos no son alteradas ni trucadas.	ni emitir opinión alguna. Las notas fueron tratadas con respeto a los involucrados y, son transparentes porque cita a la fuente, no toma como suya la opinión emitida por el declarante, además la redacción no es tendenciosa ni direccionada.	periodística requiere, además se respeta la intimidad familiar y la imagen personal.	noticias pasadas.		
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	El titular de todas las notas guarda relación con la información brindada	Catorce notas contienen un lead que, si responde a las 6w, y otros siete	El cuerpo de las noticias no contiene opinión del diario, están redactadas	La redacción de las notas no contiene términos peyorativos,	En nueve notas se contrastó la fuente, y en doce no. Se usaron de una a cuatro fuentes de	Las notas están acompañadas de hasta cinco fotografías. 18 notas no cuentan con	Las noticias publicadas muestran imparcialidad porque no acusa propiamente a nadie, sino	Las tres notas de esta quincena respetan la vida privada, no van	Las notas publicadas no tienen como tema principal una rectificación por	Cinco notas tienen una fuente anónima, Correo guarda	Los informes vinieron acompañados de una o dos notas pequeñas

	<p>en el texto, el titular del 13 de mayo fue tomada de un fragmento de una declaración, los titulares resaltan lo más importante de los acontecimientos y son llamativos e incitan a leer toda la nota.</p>	<p>el lead no responde a todas las 6w, pero estas se describen a lo largo del texto de la nota. Pero los leads si contienen información precisa.</p>	<p>en orden de importancia. En el caso de los informes, estos no son breves, pues el texto está compuesto entre 11 y 25 párrafos, mientras que las noticias y noticias secundarias si son breves, de 3 a 4 párrafos las secundarias y de 4 a 9 párrafos las noticias.</p>	<p>además se respetan las normas gramaticales y sintácticas y se usa correctamente las expresiones periodísticas.</p>	<p>información. Los tipos de fuentes son: documentos (Procuraduría, MEF, Chinecas, Nota de Prensa, PNP), declaraciones (fiscal, partes involucradas, vicecontralor, procurador, respuesta abogado de Álvarez, Fiorella Nolasco, fiscal, pdte directorio Chinecas), otros medios (videos de</p>	<p>una fotografía impactante, las fotos usadas son referenciales de los declarantes e instituciones, y 4 notas (noticias) si están acompañadas por fotografías impactantes. En el caso de los informes y noticias, las fotografías están citadas con el nombre del autor o son propias y con leyendas. Las tres</p>	<p>toma las declaraciones de otros, solo se limitan a informar mas no toma posición frente a la problemática. Las notas están tratadas con respeto a los involucrados y son transparentes porque evidentemente no omiten información, sino destapan una verdad mostrando evidencias en la redacción, además se buscó la opinión de los protagonistas,</p>	<p>más allá de lo que la obligación periodística requiere, además se respeta la intimidad familiar y la imagen personal.</p>	<p>parte del diario, ni respuesta de agraviados por noticias pasadas.</p>	<p>discreción sobre ello usando términos como fuentes cercanas a detectives, información extraoficial, acceso exclusivo a documento.</p>	<p>de hasta cuatro párrafos que brindan datos extras que complementan la información, además se brindan declaraciones de algunos implicados en los casos y también toman fuentes documentarias. Solo en dos informes, del día</p>
--	--	--	---	---	--	---	---	--	---	--	---

					YouTube y diario de circulación nacional) y fuente directa.	noticias secundarias no están citadas ni tienen leyenda.	la redacción no es tendenciosa ni direccionada.				09 y 10 de mayo no se consideraron las notas complementarias, porque los temas no tuvieron vinculación directamente con el tema principal.
--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--

## **RESUMEN SEGUNDA QUINCENA DE MAYO (del 16 al 31 de mayo)**

Durante la segunda quincena del mes de mayo se publicaron 54 notas periodísticas informativas, de las cuales 9 son informes, 30 son noticias y, 15 son noticias secundarias.

Asimismo, de los 9 informes: 1 habla directamente de César Álvarez y 8 hablan indirectamente. De las 30 noticias: 7 hablan directamente de César Álvarez, y 23 hablan indirectamente. De las 15 noticias secundarias: 7 hablan directamente de César Álvarez, y 8 hablan indirectamente.

Los titulares publicados en esta quincena fueron:

## NOTAS SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

GÉNERO	NOTAS DIRECTAS ÁLVAREZ	NOTAS INDIRECTAS ÁLVAREZ
<b>INFORME</b>	<p>“¿Red de Álvarez al desnudo o ataque?” del 27 de mayo, autoría del periodista Miguel Alcántara.</p>	<p>“Cae Arroyo y allanan casa de policía” del 18 de mayo, autoría del periodista Miguel Alcántara. “Expolicía se entrega y llevan nueve a Lima” del 19 de mayo. “‘Chaleco’ de Arroyo lo habría delatado” del 20 de mayo. “Jefe policial también habría colaborado con red criminal” del 22 de mayo. “Orquesta de cumbia ligada a red mafiosa de Áncash” publicada el 23 de mayo, autoría de Renato Sandoval y Patricia Cardoza. “Sepa quiénes son los 62 implicados en ‘La Centralita’” del 29 de mayo. “Titulares del GRA y alcalde a prisión” del 30 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “Álvarez financió campaña de Benites” del 31 de mayo, de autoría de Piero Llamo y Karem Barboza.</p>
<b>NOTICIA</b>	<p>“Álvarez celebra santo en la cárcel” del 23 de mayo. “Álvarez tendría más lazos peligrosos” del 25 de mayo. “Álvarez respondió unas 85 preguntas” del 27 de mayo. “Álvarez, 4 periodistas y asesor a prisión 18 meses” del 29 de mayo, de autoría del periodista Miguel Alcántara. “César Álvarez y Molina seguirán detenidos” del 29 de mayo, de autoría de Gonzalo Horna. “Álvarez y Arroyo serán reemplazados pronto” del 30 de mayo, de autoría de Alex Martínez. “Álvarez será recluso en Piedras Gordas” del 31 de mayo.</p>	<p>“Presunta relación de red criminal con varias muertes” del 19 de mayo. “Comisión Mesías alista informe” del 19 de mayo, autoría de Gonzalo Horna. “Procuraduría espera respuesta de Fiscalía” del 20 de mayo. “Puyas entre 2 mujeres” del 20 de mayo, autoría de Gonzalo Horna. “Que aclare vínculo de Álvarez con Humala” del 21 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Se alternó el saqueo de fondos con las muertes” del 21 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “Investigan a ‘Goro’ por lavado de activos” del 21 de mayo. “Otro implicado se entrega a la justicia” del 21 de mayo. “Contraloría le pone ‘el ojo’ a nueve obras del GRA” del 22 de mayo, de autoría de Gonzalo Horna. “‘La Centralita’ camina a ser visto en Lima” del 22 de mayo, de autoría de Gonzalo Horna. “Alberto Palacios contará lo que sabe” del 23 de mayo. “Roy Castillo hace tres años: ‘Piolín’ fue chaleco de Arroyo” del 23 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “‘Goro’ habría pagado a 10 policías para no detenerlo” del 23 de mayo. “‘Exchaleco’ de Arroyo fue llevado a Lima” del 24 de mayo. “Caso Nolasco tiene avance 90%” del 24 de mayo. “Rechaza vínculos con presunta red criminal” del 25 de mayo. “Belaúnde en ‘Jaque’ por ‘La Centralita’” del 25 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Ortecho</p>

		<p>creo que Construcción Civil mató a Ezequiel Nolasco” del 26 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Así se beneficiaban los operadores de ‘La Centralita’” del 30 de mayo. “Benites también debe ir a la cárcel” del 30 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Cinco a prisión por 18 meses y seis esperaban” de 31 de mayo, de autoría de Miguel Alcántara. “PNP sin documentos para las capturas” del 31 de mayo, de autoría de Yulissa Casana. “Revisarán todo a los implicados en ‘Centralita’” del 31 de mayo.</p>
<p><b>NOTICIA SECUNDARIA</b></p>	<p>“Álvarez llora por su familia en el calabozo” y “Atestado de 2010 sirvió de prueba contra Álvarez” del 18 de mayo. “En bolsillo de Álvarez hallan biblia y dinero”, “Dudo de las cosas que se le acusan a Álvarez” y “Compara a Álvarez con sufrimiento de Jesucristo” del 21 de mayo. “Formalizan denuncias contra Álvarez” y “Prisión es para sacarlo de la política” del 30 de mayo.</p>	<p>“Ahora se lava las manos, se limpia las manos” del 18 de mayo. “Belaúnde asegura que trabajó gratis para Álvarez” y “Cercanía a Álvarez es una ‘novela’” del 20 de mayo. “Otárola sería citado a comisión Áncash” del 29 de mayo. “Cree que es injusta prisión contra su hijo” del 30 de mayo. “Caso ‘Centralita’ se vería en Lima”, “Recurriré a instancias judiciales internacionales” y “Fiscal Añanca denuncia que recibe amenazas” del 31 de mayo.</p>

## RESULTADOS DONDE CÉSAR ÁLVAREZ FUE EL PROTAGONISTA

MAYO 2014											
2° Quincena (del 16 al 31 de mayo)											
Protagonistas: César Álvarez											
GÉNEROS	CATEGORÍAS										
	Análisis del titular	Análisis del lead	Análisis del cuerpo	Análisis de la redacción	Análisis de las fuentes	Análisis de las fotografías	Análisis de la objetividad	Análisis del respeto a la vida	Análisis de la rectificación	Análisis del secreto profesional	Notas complementarias (sólo informes)
INFORME	El titular guarda relación con la noticia desarrollada, resalta los más importantes y es llamativo e incita a leer toda la nota. El titular es algo peculiar,	El lead si contiene las 6w e información precisa.	El cuerpo de la noticia no presenta opinión del autor ni del diario, además está redactado en orden de importancia, pero no es breve, el texto está dividido	El autor de la nota no usó términos peyorativos en la redacción, si respeta las normas gramaticales y sintácticas y hace uso correcto de las	Si existe contrastación de las fuentes en las notas, se usaron tres fuentes en la nota: la fuente principal fue la información de la Dirección Nacional de Inteligencia, a la que Correo tuvo acceso y	La nota está acompañada de 4 fotografías, las fotografías fueron impactantes porque se mostró el organigrama criminal presidido presuntamente por César Álvarez y de los detenidos	La nota muestra imparcialidad porque se informa y se destapa una información relevante sin tomar parte en el asunto, además se busca la respuesta de una de las partes afectadas. La nota además está tratada con respeto a	El informe respeta la vida privada y la intimidad familiar. Sin embargo, con respecto al respeto de la imagen personal, se podría decir que no, porque en la página se	El informe no está basado en una rectificación. Y, por otro lado, la respuesta de los agraviados se considera en la misma redacción del tema.	El informe no presenta fuentes anónimas.	El informe vino acompañado de una nota secundaria donde se tomó respuesta de una de las partes agraviadas. La nota pequeña cuenta con 8

<p>además, porque si bien es cierto es llamativo, no sintetiza la información como tal, pues, a criterio del investigador, el titular correcto hubiera sido otro, con términos no sarcásticos ni burlescos.</p>			<p>en 21 párrafos.</p>	<p>expresiones periodísticas.</p>	<p>que también salió en Día D de ATV, otra fuente fue un comunicado de la PNP y respuesta del Obispo de Chimbote.</p>	<p>siendo escoltados por policías. Las imágenes mostradas son del informe de la Dirección Nacional de Inteligencia y la otra está citada al autor. Todas las fotos contienen una leyenda que describe los hechos.</p>	<p>los involucrados y es transparente porque muestra las evidencias, además no afirma ni denuncia propiamente nada, sino deja al criterio del lector.</p>	<p>muestra el nombre de personas en el organigrama que presuntamente pertenecía a la red criminal, pero que bien podrían ser inocentes, como el caso del obispo Ángel Simón Piorno, sin embargo, se tomaron sus declaraciones y respuesta.</p>			<p>párrafos cortos, y se recoge la respuesta de Fredy Otárola, mencionado en el informe. Las declaraciones fueron sacadas de una entrevista en ATV y RPP televisión. También se toma declaraciones de Heriberto Benítez respecto al tema.</p>
---	--	--	------------------------	-----------------------------------	---	---	---	--	--	--	---

											La nota es imparcial y transparente porque se muestra parte y contraparte y no oculta información.
NOTICIA	Los titulares de las siete notas guardan relación con lo desarrollado en las noticias, resaltan lo más importante y son llamativos.	Los leads de las noticias contienen las 6W, y contienen información precisa.	Las noticias no contienen opinión de sus autores ni del diario, están redactadas en orden de importancia y son relativamente breves,	Los periodistas en la redacción no usaron términos peyorativos, respetaron las normas gramaticales y sintácticas	De las siete notas, tres no tuvieron contrastación de fuentes porque en una de ellas (23-05-14) solo se informa tal cual los hechos, recogiendo declaraciones y	Las noticias estuvieron acompañadas de fotografías, entre una y cuatro fotografías se usaron para acompañar las notas. Las fotografías de cuatro	Las noticias publicadas muestran imparcialidad pues solo se limita a brindar una información tal cual, sin tomar posición frente a la problemática. Además, se recoge la	Las siete notas publicadas respetan la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal.	La nota no está hecha en base a una rectificación ni respuesta por agraviados en noticias pasadas.	Tres de las notas publicadas (23/25/27-05-14) usaron fuentes anónimas. Se guardó discreción sobre las fuentes	

			de 4 a 8 párrafos. Dentro de ese grupo hay una nota que ocupa toda una página y es de 8 párrafos, que es una noticia especial, según señaló el diario.	se hicieron correcto uso de las expresiones periodísticas.	tomando una fuente policial, sin hacer acusación ni denuncia, y en dos de ellas (25/31-05-14) se basaron en documentos de la fiscalía anticorrupción y la Dirincri. Mientras que las cuatro restantes si contrastaron las fuentes, se usaron de dos a tres fuentes, entre respuestas y declaraciones de la	noticias fueron impactantes . Los otros tres títulos solo tienen fotografías referenciales de los declarantes. Tres de las notas citan con el nombre del autor las fotografías usadas, y cuatro notas tienen fotografías propias de Correo. Las fotografías son originales, no se evidencia alguna alteración. Todas las	respuesta de la contraparte, Por otro lado, las notas si trataron con respeto a los involucrados y fueron transparentes porque no se evidencia un uso de lenguaje tendencioso ni direccionado, además que el periodista busca destapar nuevas revelaciones coyunturales con las notas publicadas.			mencionando que son fuentes de la PNP o Dirincri.	
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--

					parte involucrada como abogado de César Álvarez y consejeros regionales, documentos de la Sala Penal Nacional, fuente directa y fuente anónima.	notas tienen leyendas.					
NOTICIA SECUNDARIA	El titular de seis diarios si guarda relación con el cuerpo de la noticia, pero uno de ellos (21-05-14) titulado “Dudo de	De las siete notas publicadas, solo una presenta un lead que contiene las 6w incluidas, en las seis restantes el lead no	En el cuerpo de la noticia no se evidencia la opinión del diario, además las notas están redactadas en orden de	La redacción de estas siete noticias secundarias no contiene el uso de términos peyorativos, se	En las siete notas publicadas, no se contrastaron las fuentes, además se usó una sola fuente en cada nota. Los tipos de fuentes usados	Todas las notas vinieron acompañadas de una fotografía, cinco de ellas son fotografías referenciales, las otras dos son fotografías	Las siete notas secundarias muestran imparcialidad porque no se emite juicio alguno en favor de alguna de las partes, además solo se limitaron a	Las notas respetan la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal. Las notas podrían pecar de denigrar la imagen de	Las noticias publicadas no están desarrolladas en base a una rectificación ni respuesta por algún personaje afectado.	De las siete notas publicadas, sólo una cuenta con una fuente confidencial: “Álvarez llora por	

	<p>las cosas que se le acusan a Álvarez” es sacado de un fragmento de las declaraciones, asimismo, otro titular (18-05-14) “Álvarez llora por su familia en el calabozo” no guarda mucha relación con la noticia. Por otro lado, cinco de los titulares si resalta lo más importante</p>	<p>contiene precisamente las 6W, pero si se detallan en el desarrollo del texto. Pero en todas, el lead contiene información precisa que nos da una idea de lo que tratará el tema.</p>	<p>importancia, utilizando el método del triángulo invertido, además las notas son breves, de 3 a 7 párrafos pequeños.</p>	<p>respetar las normas gramaticales y sintácticas y se usa correctamente las expresiones periodísticas.</p>	<p>fueron entrevistas a autoridades como congresistas, fiscal, ministros o al hermano de César Álvarez sacadas de otro medio como Canal N, ATV Noticias y RPP Noticias. Además, se usó una fuente confidencial en la noticia del 18 de mayo.</p>	<p>impactantes pero pasadas, como, por ejemplo: Álvarez enmarcado. Las fotografías no están citadas ni tienen leyendas.</p>	<p>informar sobre comentarios u opiniones. Las noticias también muestran respeto a los involucrados y transparencia, porque cita a la fuente, además no es una narrativa direccionada ni tendenciosa, aunque hay pocos datos por ser una noticia secundaria.</p>	<p>César Álvarez con las menciones hechas, pero al tratarse de un personaje público con serios cuestionamientos por parte de la fiscalía y procuraduría, es deber del periodista informar los hechos tal cual. Aunque hay noticias secundarias que, a criterio del investigad</p>	<p>su familia en el calabozo”</p>	
--	--	---	--	---	--	---	--	---	-----------------------------------	--

	<p>del acontecimiento, mientras que otra (21-05-14) resalta lo más curioso; y otro (18-05-14) "Álvarez llora por su familia en el calabozo" resalta solo una parte del acontecimiento. Sin embargo, todos los titulares de las siete noticias secundarias son llamativos e incitan a</p>							<p>or, no debieron haberse considerado por contener datos prescindibles, como que César Álvarez lloró por su familia o las cosas que encontraron en su bolsillo.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	leer la nota.										
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	Los titulares de las notas guardan relación con la información brindada, resaltan lo más importante y son llamativos e incitan a leer la nota. La nota del 21 de mayo, titulado: “Dudo de las cosas	Nueve de las notas presenta un lead que tiene las 6W descritas, mientras que seis no contienen todas las 6w, sin embargo, estas se detallan a lo largo del texto informativo. Los leads contienen información	El cuerpo de la noticia no presenta opinión del autor ni del diario, además están redactadas en orden de importancia, utilizando el método del triángulo invertido. Sin embargo, el tamaño	La redacción de estas notas no contiene términos peyorativos, se respetan las normas gramaticales y sintácticas y hay un correcto uso de las expresiones	En cinco notas se contrastaron la fuente, y en 10 notas no, se usaron de una a tres fuentes, los tipos de fuentes usados son: documentos (Dirección Nacional de Inteligencia, PNP, fiscalía anticorrupción, Dirincri Sala Penal Nacional), declaración	Las notas están acompañadas de una a cuatro fotografías, 7 notas tuvieron fotografías impactantes, y 8 solo fueron fotografías referenciales. Cuatro notas tienen fotografías propias de Correo, otras cuatro están citadas con el nombre	Las notas muestran imparcialidad porque se limita a brindar la información tal cual, no emite juicio alguno en favor de alguna de las partes, se busca la respuesta de las partes, y en otros casos solo se recoge opinión o comentario sin perjudicar a nadie. Las	Las notas muestran respeto a la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal.	Las noticias publicadas no están desarrolladas en base a una rectificación ni respuesta por algún personaje afectado.	Cuatro notas (noticia y noticia sec.) presentan fuentes anónimas. El medio guarda discreción sobre ellas diciendo solo que son fuentes de la PNP o Dirincri. El informe	El informe vino acompañado de una nota secundaria donde se tomó respuesta de una de las partes agraviadas. La nota pequeña cuenta con 8 párrafos cortos, y se recoge la

	que se le acusan a Álvarez” tiene un titular sacado de un fragmento de declaraciones. La nota del 18 de mayo titulado: “Álvarez llora por su familia en el calabozo”, no guarda relación con la noticia y resalta solo una parte del acontecimiento.	n precisa que nos da una idea de lo que tratará el tema.	de las notas varía según el género: los informes tienen de hasta 21 párrafos, las noticias de 4 a 8 párrafos, y hay una edición especial que ocupa una página con 8 párrafos grandes. Y las noticias secundarias tienen de 3 a 7 párrafos pequeños.	periodísticas.	es (respuesta obispo, abogado de César Álvarez, consejeros regionales), fuente de otros medios (entrevista a congresistas, fiscal, ministro y hermano de Álvarez sacados de Canal N, ATV, RPP), fuente directa, y fuentes anónimas.	del autor, las notas secundarias no cuentan con fotografías citadas. Todas las fotografías del informe y noticias tienen leyenda, las de las noticias secundarias no.	notas están tratadas con respeto a los involucrados y son transparentes porque se muestra evidencias, cita a la fuente, y no se evidencia un lenguaje tendencioso ni direccionado.			no contó con fuentes anónimas.	respuesta de Fredy Otárola, mencionado en el informe. Las declaraciones fueron sacadas de una entrevista en ATV y RPP televisión. También se toma declaraciones de Heriberto Benítez respecto al tema. La nota es imparcial y
--	--	--	---	----------------	---	---	--	--	--	--------------------------------	---

											transparente porque se muestra parte y contraparte y no oculta información.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

## RESULTADOS DONDE CÉSAR ÁLVAREZ NO FUE EL PROTAGONISTA

MAYO 2014											
2° Quincena (del 16 al 31 de mayo)											
Protagonistas: Personajes e Investigaciones respecto al caso Álvarez											
GÉNEROS	CATEGORÍAS										
	Análisis del titular	Análisis del lead	Análisis del cuerpo	Análisis de la redacción	Análisis de las fuentes	Análisis de las fotografías	Análisis de la objetividad	Análisis del respeto a la vida	Análisis de la rectificación	Análisis del secreto profesional	Notas complementarias (sólo informes)
INFORME	El titular de estos ocho informes si guarda relación con la información brindada, además resalta lo más importante del acontecimiento y son llamativos e incitan a	Seis de los informes cuentan con un lead que describe las 6W, mientras que en los dos restantes, las 6w son durante el desarrollo de la información; sin embargo,	Las notas no contienen opinión del diario, además están redactadas en orden de importancia. Las notas no son breves, cada una tiene entre 15 y 21 párrafos,	Las notas no contienen términos peyorativos, respeto a las normas gramaticales y sintácticas, además usan correctamente las expresiones	Tres de los informes si tienen contrastación de fuentes, donde se usaron entre 2 a 4 fuentes, los cuales fueron: resolución del juez, respuesta de abogados, documentos de la fiscalía de	Las ocho notas vienen acompañadas de diferentes fotografías; y en todas ellas, la fotografía es impactante, porque, por ejemplo, se muestra a los implicados en “La Centralita”	Los informes publicados en esta quincena demuestran imparcialidad, porque no muestran afinación por una de las partes, se limitan a informar los hechos tal cual y revelar un hecho descubierto por la fiscalía, además se	Los informes publicados respetan la vida privada de los implicados, la intimidad familiar y la imagen personal. Sin embargo, en seis de los informes es	Ninguno de los ocho informes está basado en una rectificación ni respuesta por agraviados o parte afectada por noticias pasadas.	Tres de las notas publicadas cuentan con una fuente anónima. El medio guardó discreción sobre la identidad de la fuente mencionados en la	6 de 8 informes vinieron acompañados de una o dos notas pequeñas complementarias. En el caso del 23 de mayo “Orquesta de cumbia ligada a red

	leer la noticia completa.	el lead de estas ocho notas si contiene información precisa y previa al desarrollo de la nota.	donde se detalla y explica la información.	nes periodísticas.	acceso exclusivo, respuesta de congresista Benites, declaraciones de Fiorela Nolasco y del congresista José León, fuente directa y fuentes anónimas.  Mientras que cinco de las notas no tienen contrastación de fuente, solo se usaron de una a tres fuentes, los cuales fueron: informe	siendo trasladados por la PNP hasta Lima, fotocaptura del documento donde se muestra una lista de involucrados en la presunta red de corrupción, entre otros. Las fotografías están citadas con el nombre del autor, y algunas de ellas son de propiedad de Correo.	toma declaración de las partes involucradas sin emitir juicio alguno. De igual manera, las notas publicadas tratan con respeto a los involucrados, y son transparentes porque en muchas de las ocasiones se busca destapar una verdad e informar los hechos buscando las declaraciones de las ambas partes involucradas.	cuestionable este último criterio, porque se nombra y menciona a varias personas como presuntos integrantes de una organización criminal en Áncash, liderada por César Álvarez.		redacción como: según fuentes policiales, y colaborador eficaz de la Policía.	mafiosa de Áncash”, las notas complementarias no guardaron relación con el tema principal, pero si con el contexto Álvarez. Las notas complementarias tienen entre 5 y 7 párrafos. Las notas tienen como fuente: declaraciones,
--	---------------------------	--	--	--------------------	---	---	--	---	--	---	---

					policial, videos de YouTube, investigación en Sunat, respuesta de uno de los implicados, fuentes PNP y Dirincri, expediente de la fiscalía, y declaraciones del jefe de la DIVIPOL Chimbote.						documentos, otros medios como “La República”, descargos, y fuentes policiales.
NOTICIA	Los titulares de las veintitrés noticias publicadas guardan relación con la información brindada,	El lead de dieciocho notas contiene las 6W, mientras que cinco notas no tienen un lead que describa las 6W,	El cuerpo de la noticia no contiene opinión del diario, además está redactado en orden de importancia	Las veintiún noticias publicadas en esta quincena no muestran términos peyorativos en la	Ocho noticias publicadas en esta quincena si presenta contrastación de fuente, o descargo de parte y contraparte, además	Las noticias están acompañadas de fotografías, de once noticias, sus fotografías son impactantes, mostrando en ellas	Las noticias publicadas muestran imparcialidad porque, en el caso de las notas que tienen contrastación de fuentes, porque no toma parte en	Las noticias publicadas en esta quincena respetan la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal.	De las veintitrés noticias publicadas en este medio durante esta quincena, una sola nota se desarrolló	Cuatro noticias, de las veintitrés publicadas en esta quincena relacionadas al caso César	

<p>en uno de ellos (21-05-2014) el titular está sacado de las declaraciones del protagonista. Asimismo, los titulares resaltan lo más importante de los acontecimientos, sin embargo, en la nota del 23 de mayo, el titular no resalta lo más importante del acontecimiento.</p>	<p>sin embargo, el lead de estas notas da una síntesis de lo que se quiere tratar en la noticia. Asimismo, los leads de estas notas si contienen información precisa.</p>	<p>a. Los cuerpos de diecisiete noticias son relativamente breves, de 4 a 9 párrafos; y de seis noticias, el cuerpo abarca desde 9 a 19 párrafos, ocupando hasta dos páginas.</p>	<p>redacción. La redacción respeta las normas gramaticales y sintácticas, y se hace un adecuado uso de las expresiones periodísticas.</p>	<p>tienen citadas hasta cuatro fuentes, como descargo de ex jefe policial y de congresista, declaraciónes de implicados, de abogado, del presidente de la corte, de representante de la fiscalía, fuente confidencial de la corte, fuente de la procuraduría, de la Dirincri, fuente de otro medio</p>	<p>escenas llamativas e interesantes como la esposa de Álvarez sosteniendo una imagen de Jesús, o a “Goro” enmarcado, o de Ezequiel Nolasco acribillado, o de las fuentes documentarias, etc. Las otras fotografías son referenciales de las personas que brindaron sus declaraciones o de las</p>	<p>la problemática, se destapa la verdad, se muestra el descargo de la contraparte, se expone la defensa de los acusados y solo se informan los hechos tal cual. Respecto a las noticias que no tuvieron contrastación de fuentes, se puede decir que, si fueron imparciales a pesar de, porque sólo se recoge la opinión sobre un hecho para dar a</p>	<p>Sin embargo, en algunos casos, la noticia podría denigrar la imagen de los nombrados, porque se los sindicó como presuntos integrantes de una organización criminal, pero, al tratarse de presuntos delincuentes, acusados por la fiscalía tras una investigación</p>	<p>en base a la respuesta de un agraviado por una noticia pasada. La nota del 25 de mayo, titulada “Rechaza vínculos con presunta red criminal” muestra el descargo del ex jefe policial, sindicado en el informe del 22 de mayo, como un presunto integrante</p>	<p>Álvarez, tuvieron una fuente anónima o confidencial. El medio guardó discreción en todo momento sobre estas fuentes confidenciales, mencionándolos como: fuente de la Dirincri, de la Corte del Santa, y de la PNP, que facilitaron</p>
--	---	---	---	--	--	---	--	---	--

	<p>ento. Todas las notas publicadas tienen un titular llamativo e incita a leer toda la noticia.</p>				<p>como RPP, declaración jurada, resolución judicial, además de la fuente directa que viene a ser el mismo periodista en la escena de los hechos. Por otro lado, las quince noticias restantes no presentan contrastación de fuentes. Teniendo como número de fuente, uno o dos máximos. Las fuentes</p>	<p>instituciones que se mencionan. Las fotografías son auténticas, algunas están citadas con el nombre del autor, y otras son de propiedad de Correo.</p>	<p>informar, sin hacer acusación infundada ni manchar la imagen de la contraparte, en otra ocasión se hace seguimiento a una nota publicada un día antes, además el periódico actúa como un ente fiscalizador, Las notas además tratan con respeto a los involucrados, y son transparentes, porque al parecer no se omiten datos relevantes,</p>	<p>ón, este código no se quiebra.</p>	<p>más de la red criminal en Ancash que lideraba César Álvarez. El medio cumple con mostrar su descargo, pero también acompaña la nota con la captura fotográfica de la resolución judicial donde un colaborador eficaz lo vincula con Álvarez.</p>	<p>n documentos e información a los periodistas de Correo.</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--	---------------------------------------	---	--	--

					<p>fueron:  documento  de la  fiscalía,  fuente  policial,  declaracion  es de  congresista,  de  procurador,  de jefe  policial,  otros  medios  como ATV  y Perú 21,  informe de  la PNP,  fuente de la  Dirincri y  resolución  judicial.</p>		<p>sino se busca  destapar la  verdad de los  hechos, las  notas además  no son  tendenciosas  ni  direccionadas  , además, en  algunas  ocasiones se  muestra  evidencia de  lo que se dice  en las notas  acompañando  las con  capturas  fotográficas  de las fuentes  documentaria  s.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p style="text-align: center;">NOTICIA SECUNDA RIA</p>	<p>Las noticias secundarias publicadas tienen un titular que guarda relación con la información brindada, además resalta lo más importante de los acontecimientos y son llamativos.</p>	<p>Dos de las ocho notas publicadas cuentan con un lead que resume las 6W en sus líneas, las seis restantes no contienen un lead así, sino que los detalles se describen durante la redacción de los hechos. Sin embargo, todos los leads analizados tienen información precisa</p>	<p>Las noticias secundarias de esta quincena cuentan con un cuerpo que no contiene opinión del diario, además que está redactada en orden de importancia y son breves: de 3 a 5 párrafos.</p>	<p>La redacción de estas notas secundarias no contiene términos peyorativos, además se respeta las normas gramaticales y sintácticas, y se hace un correcto uso de las expresiones periodísticas.</p>	<p>Solo en una de las noticias se contrastó la fuente, la noticia del 29 de mayo “Otárola sería citado a comisión Áncash” se usó como fuente las declaraciones de las dos partes involucradas: presidente de la Comisión Áncash, Mesías Guevara y del presidente del congreso de esa época,</p>	<p>Todas las notas vienen acompañadas de una fotografía, las fotografías no son impactantes, solo referenciales; sólo una llama la atención, de la noticia del 20 de mayo “Cercanía a Álvarez es una ‘novela’” donde, a pesar de lo dicho por Humala, se muestra una fotografía referencial donde</p>	<p>Las notas secundarias publicadas en la segunda quincena de mayo muestran imparcialidad porque solo se detallan los datos sin tomar parte en el asunto, en algunos casos solo se recogen la opinión del declarante con fines netamente informativos, sin hacer acusación o difamar a una contraparte; en uno de los casos la noticia fue imparcial porque se</p>	<p>Las notas publicadas muestran respeto a la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal. La labor fiscalizada del medio no invadió espacios privados ni abordó temas fuera de lugar que quiebren este código, solo se limitó a llegar hasta donde el</p>	<p>Ninguno de las ocho noticias secundarias está basado en una rectificación ni respuesta por agraviados o parte afectada por noticias pasadas.</p>	<p>Ninguna de las notas presenta una fuente anónima.</p>	
--	---	---	---	---	---	---	--	---	---	--	--

		que dan una idea de lo que abordará el tema.			<p>Fredy Otárola. Las demás notas no hicieron contrastación de fuentes, por tratarse de una nota que solo recoge la opinión, comentario o declaración de una autoridad o personaje, para su difusión. Estas notas usaron de una a dos fuentes: declaraciones de esposa de Álvarez, de Ollanta Humala,</p>	<p>aparecen juntos. No se pueden saber si las fotografías son propias de Correo o de alguien más porque no aparece la cita, sin embargo, si muestran leyendas que describen los hechos.</p>	<p>recogió declaraciones de las dos partes. Las noticias también tratan con respeto a los involucrados y son transparentes porque se citan las declaraciones y la información dada, sin evidencia de tergiversación.</p>	deber lo permitió.		
--	--	--	--	--	---	---	--	--------------------	--	--

					entrevista a congresista Crisologo a través de Canal N, declaraciones del fiscal y procurador sobre una amenaza, del fiscal de la Nación, y entrevista Belaúnde en programa de TV.						
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	El titular de todas las notas guarda relación con la información brindada, el titular de una noticia del 21 de	26 notas publicadas cuentan con un lead que responde a las 6W, mientras que el lead de 13 notas no responde a todas las	Las notas no contienen opinión del diario, además están redactadas en orden de importancia. En el caso de los	Las notas no contienen términos peyorativos, respetan las normas gramaticales y sintáctica	12 notas de esta quincena contrastaron fuente de información, y 27 no confirmaron fuente. Se utilizaron de una a cuatro fuentes para	Las notas vienen acompañadas de fotografías, 19 notas tienen fotografías impactantes : implicados en “La Centralita” capturados	Las notas muestran imparcialidad, porque no muestran afinación por una de las partes, se limitan a informar los hechos tal cual y revelar un hecho	Las notas publicadas muestran respeto a la vida privada, la intimidad familiar y la imagen personal. La labor fiscalizada del	Una sola nota se desarrolló en base a la respuesta de un agraviado por una noticia pasada. La nota del 25 de	Siete notas publicadas cuentan con fuentes anónimas, el medio guardó discreción sobre	6 de 8 informes vinieron acompañados de una o dos notas pequeñas complementarias. En el caso del 23 de

<p>mayo titulada “Que aclare vinculo de Álvarez con Humala” es sacado de un fragmento de una declaración. Los títulos también resaltan lo más importante de los acontecimientos, y son llamativos e incitan a leer la nota.</p>	<p>6W, pero estas se desprenden en el desarrollo de la noticia. Sin embargo, todos los leads analizados tienen información precisa que dan una idea de lo que abordará el tema.</p>	<p>informes, las notas no son breves, cuentan entre 15 y 21 párrafos. En el caso de los informes, 17 de ellos son relativamente breves: cuentan entre 4 a 9 párrafos, mientras que seis son extensos, abarcan desde 9 a 19 párrafos, ocupando hasta dos páginas. Las</p>	<p>s y, además, usan correctamente las expresiones periodísticas. Las notas no contienen términos peyorativos, respetan las normas gramaticales y sintácticas y, además, usan correctamente las expresiones</p>	<p>ambos casos. El tipo de fuente usado fue: documentos (fiscalía, informe policial, declaración jurada, resolución judicial), declaraciones (respuesta de abogados, respuesta congresista Benites, Fiorella Nolasco, congresistas, Pdte. Corte del Santa, procurador, jefe policial, esposa de Álvarez)</p>	<p>llevados a Lima, capturas fotográficas de fuentes documentales, y de 20 notas sus fotografías no son impactantes, solo fotos referenciales. Las fotografías de los informes y las noticias están citadas con el nombre del autor y otras son de propiedad de Correo. Mientras que las noticias secundarias no</p>	<p>descubierto por la fiscalía, además se toma declaración de las partes involucradas sin emitir juicio alguno. Las notas además tratan con respeto a los involucrados, y son transparentes, porque al parecer no se omiten datos relevantes, sino se busca destapar la verdad de los hechos, las notas además no son tendenciosas ni direccionadas</p>	<p>medio no invadió espacios privados ni abordó temas fuera de lugar que quiebren este código, solo se limitó a llegar hasta donde el permitió.</p>	<p>mayo, titulada “Rechaza vínculos con presunta red criminal” muestra el descargo del ex jefe policial, sindicado en el informe del 22 de mayo, como un presunto integrante más de la red criminal en Ancash que lideraba César Álvarez. El medio cumple</p>	<p>la identidad de la fuente mencionados en la redacción como: según fuentes policiales, colaborador eficaz de la Policía, fuentes de la Dirincri, de la Corte del Santa, de la PNP, que facilitaron documen</p>	<p>mayo “Orquesta de cumbia ligada a red mafiosa de Ancash”, las notas complementarias no guardaron relación con el tema principal, pero si con el contexto Álvarez. Las notas complementarias tienen entre 5 y 7 párrafos.</p>
---	---	--	---	--	--	---	---	---	--	---

			noticias secundarias son breves, de 3 a 5 párrafos.	periodísticas.	fuentes de la Dirincri, PNP, otros medios como RPP, ATV, Perú 21, Canal N, fuente directa y fuentes anónimas.	presentan autoría, pero si muestran leyendas que describen los hechos.	, además, en algunas ocasiones se muestra evidencia de lo que se dice en las notas acompañando las con capturas fotográficas de las fuentes documentarias.		con mostrar su descargo, pero también acompaña la nota con la captura fotográfica de la resolución judicial donde un colaborador eficaz lo vincula con Álvarez.	tos e información a los periodistas.	Las notas tienen como fuente: declaraciones, documentos, otros medios como “La República”, descargos, y fuentes policiales.
--	--	--	---	----------------	---	--	--	--	---	--------------------------------------	---

## RESULTADOS ENTREVISTA

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTA	RESPUESTA
<b>OBJETIVIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imparcialidad</li> <li>- Respeto</li> <li>- Transparencia</li> </ul>	<p><b>¿Cómo fue el tratamiento periodístico de la imparcialidad y la transparencia en su medio?</b></p>	<p>“...si bien nosotros aquí en Correo tenemos nuestros principios editoriales, esto no serviría de nada si nuestros periodistas no tuvieran una moral intachable para poder ejercer un buen periodismo. (En ese sentido) nosotros nos hemos preocupado por verificar la información en un 100 % y por buscar todas las versiones de las partes involucradas en determinada nota. Álvarez obviamente con nosotros no quería hablar y su gente tampoco, pero igual nosotros hacíamos el esfuerzo porque eso es parte de nuestra labor, es parte del principio de imparcialidad que nosotros debemos cumplir en nuestra labor periodística diaria”</p> <p>“Con respecto a la transparencia es igual, porque si nuestra labor es imparcial, no habría transparencia, ambos van de la mano. Son atributos que tiene nuestro trabajo y que se ha ido manteniendo a lo largo de estos 15 años que tiene correo en Chimbote. La transparencia y la imparcialidad han ido construyendo la credibilidad de nuestro diario”</p> <p>“Con respecto a la objetividad, para mi esta no existe porque desde que un periodista recoge información, la procesa, la redacta y la da a conocer ya existe un grado de subjetividad. Nosotros volcamos algunas de nuestras emociones... Siempre está de por medio nuestra subjetividad porque somos humanos, porque sentimos y porque nos indigna este tipo de hechos. Lo que sí es distinto es la rigurosidad al momento de recoger la información, procesarla y comprobarla; y la honestidad, también, que es uno de los pilares de la labor periodística”</p>

<p><b>RESPECTO A LA VIDA PRIVADA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Privacidad</li> <li>- Intimidad Familiar</li> <li>- Imagen personal</li> </ul>	<p><b>¿Cómo se respeta la vida privada, intimidad familiar e imagen personal en su medio?</b></p>	<p>“Habría que distinguir los límites. Porque si se trata de una autoridad que tiene familia y esta familia no tiene nada que ver con la función pública, con el trabajo que realiza en este caso el presidente regional Cesar Álvarez, entonces no hay por qué involucrarlos; pero nosotros hemos sido muy cuidadosos al momento de establecer límites en ese sentido, porque hay algunos que no tienen absolutamente nada que ver pero, hay otros que si han sido involucrados por el propio cesar Álvarez en esta suerte de red que se tejió en Ancash en esa época, entonces ya tenemos a sus familiares y amigos involucrados en temas que tienen que ver con los recursos de la región, que es lo que tenemos que fiscalizar, en este caso, porque ya se ha comprobado hay gente de su entorno que están involucrados en hechos de corrupción.</p> <p>Nosotros recogemos información de nuestras fuentes, la fiscalía, poder judicial y de las redes sociales. Entonces hemos contrastado y establecido ciertos parámetros porque también somos respetuosos de la vida privada de las autoridades, a nosotros no nos interesa su vida privada, siempre y cuando no involucre el uso de bienes públicos.</p> <p>Cuando vemos que hay gente que está involucrada, que hay personas de su entorno, como es el caso de Valentín Fernández que también involucró a sus hermanas, sus padres, sus amigos porque él mismo aparentemente los ha involucrado en hechos delictivos, al nombrarlos o poner sus fotos en las notas no se perjudica su imagen; desde el momento que ellos aceptan algún hecho irregular o hay alguna sospecha de que están siendo involucrados en algún hecho doloso que tiene que ver con los recursos o bienes del Estado ahí si tenemos la obligación de hacerlo público, es nuestra obligación como periodistas.”</p>
--	---	---	--

<b>RECTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rectificación</li> <li>- Respuesta</li> </ul>	<p><b>¿En qué ocasiones el medio mostró rectificación?</b></p>	<p>“Ha habido oportunidades en que hemos ofrecido información que no ha sido exacta, no porque lo hayamos querido sino por una serie de situaciones que se han dado en el camino, entonces hemos tenido casos que nos hemos equivocado y nos hemos tenido que rectificar... En el caso de Álvarez, él llegó a querellar a un médico porque dijo que había corrupción en la construcción del hospital la caleta porque había demasiado dinero. Nos mandó su carta aclaratoria y la publicamos porque es su derecho, pero igual nos querelló, pero no prospero porque nosotros cumplimos con publicar su carta.”</p>
		<p><b>¿Cómo han tratado la noticia respecto a una rectificación?</b></p>	<p>“El derecho a rectificación asiste a cualquier ciudadano por ello tenemos la obligación de publicar la rectificación, si la información que hemos difundido no se ajusta a la verdad o no está de acuerdo o no le gusta. Nosotros somos un diario que tiene poco tiempo para recoger la información, hay ocasiones en que hay denuncias y tratamos de buscar la versión de la otra parte involucrada y no la conseguimos. En esos casos se consigna eso en la nota, que el correo trato de contactarlos, pero no pudimos, pero si al día siguiente lo contactamos, al día siguiente sale la nota.”</p>
<b>SECRETO PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discreción sobre la fuente</li> <li>- Anonimato</li> </ul>	<p><b>¿En qué ocasiones considera que una fuente no debe ser revelada?</b></p>	<p>“Durante esta época de corrupción en Ancash cuidamos mucho nuestras fuentes porque eran las que nos proveían de la información. Teníamos el mayor cuidado porque sabíamos que Álvarez estaba esperando cualquier error nuestro para que nos ataque con todo. Por ello siempre nos hemos preocupado de cuidar la reserva de nuestras fuentes. Cuando se trata de información oficial...que la da a conocer el juez, el fiscal o la defensa, en ese caso si citamos la fuente. Pero también hay información que nos facilitan que, si bien es cierto es confidencial, debemos contrastarla primero, ahí si cuidamos la reserva de nuestras fuentes.”</p>

		<p><b>¿Cómo protegen a informantes confidenciales?</b></p>	<p>No los mencionamos, verificamos la información. Por ejemplo, en el caso de los fiscales, como ellos tienen que seguir un cierto trámite para dar información nos dicen que lo manejemos como fuente confidencial, pero ahí ya sabemos que la información dada por ellos es verídica. Y ya en la redacción de la nota citamos que son fuentes confidenciales.</p>
		<p><b>¿En qué ocasiones considera se debe publicar una captura fotográfica de una fuente documentaria citada en la nota?</b></p>	<p>Generalmente en casos en que nosotros nomás conseguimos el documento, que es un documento que nos facilita nuestras fuentes y queremos que el público conozca. Pero ha habido casos en que nuestras fuentes nos dan un documento y nos dicen: es para que lo chequees, para verificar nosotros sí es verdad, pero no lo publiques.</p>
		<p><b>¿Cómo identifica la autenticidad de una fuente documentaria usada en la nota?</b></p>	<p>Depende de nuestro olfato periodístico saber si es auténtica la fuente documentaria que conseguimos, además porque hay cierta confianza en nuestras fuentes, si fueran personas que no las conocemos o fueran personas que en algún momento nos han dado información errada, obviamente la vamos a desechar. Pero siempre está el hecho que busquemos por otros medios de corroborar esa información...lo que hacemos es buscar, si tenemos un documento que nos ha pasado, por ejemplo, la fiscalía, lo que hacemos es comprobar con algunas de las defensas o con el procurador...hacemos un cruce de información y corroboramos la veracidad de lo que nos han informado.</p>

#### IV. DISCUSIÓN

Según los resultados de la investigación realizada a través de la entrevista, se puede decir que el diario Correo, de circulación nacional, tiene un manual de principios editoriales para los periodistas del medio, esto es confirmado en las fuentes, pues de ese código, se obtuvieron algunas teorías relacionadas al tema.

Este resultado guarda relación con lo que sostiene Vásquez (2010) en su tesis doctoral “La ética periodística y los mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú”, realizada en España bajo la realidad problemática de Perú, donde sostiene que “...se evidencia la adhesión creciente de los medios escritos a alguna forma de autocontrol, por el nivel de aprobación que éste tiene entre el público y por la disposición de distintos medios a acatar las resoluciones del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana... Catorce de veintitrés diarios nacionales, tienen o están adscritos a algún mecanismo de autocontrol”

Asimismo, a partir de los resultados de la ficha de observación, aceptamos que los titulares de las notas publicadas en el periodo de investigación guardan relación con la información brindada, resaltan lo más importante del acontecimiento y son llamativos e incitan a leer el contenido.

Este resultado concuerda con las teorías de Potter (2010), Rodrich (2014) y Emiliano (2012) quienes sostienen que el titular de una noticia encierra la idea fundamental de lo que se quiere informar al público lector, por lo tanto, debe ser bien fundamentada, sobre todo cuando se trata de temas políticos que son de relevancia social. El titular debe concordar con el contenido de la noticia y no inducir a error o exageración. Tiene la finalidad de despertar emociones y necesidad de lectura en el público objetivo.

Los resultados de la ficha de observación arrojaron que, respecto a los leads de las notas informativas, una significativa mayoría de notas tienen un lead que responde a las 6w, mientras que el resto no contiene todas las 6w, pero que estas se describen a lo largo del contenido. Asimismo, los leads analizados tienen información precisa.

Esto concuerda con la teoría de Grijelmo (2014) quien sostiene que el lead no siempre debe responder a las 6 w, pues las respuestas pueden ir desgranadas a lo largo de la información. Además, también concuerda con Vivaldi (2000), pues dice que el “lead”, es el resumen inicial en donde se da lo esencial de la información.

Se puede afirmar también que, respecto al cuerpo de las notas, no se evidencia opinión del autor ni del diario, la información está jerarquizada y la extensión es relativa

al género, de esta manera, la mayoría de las notas analizadas (noticias) cuenta con una cantidad de párrafos moderada (entre 4 y 9 párrafos), considerada como breve y puntual.

Esto concuerda con lo dicho por Potter (2010): la redacción debe ser breve, precisa y describir claramente los hechos; y por Sabés y Verón (2009) quienes escribieron que “el cuerpo de la noticia siempre debe ir de datos más relevantes a menos, por si el lector dejara la información a medias, pudiera disponer de los elementos fundamentales que aportamos”

Además, se afirma que la redacción de las notas estudiadas no contiene términos peyorativos, respeta las normas gramaticales y sintácticas, se usa correctamente las expresiones periodísticas.

Este resultado es acorde con lo dicho por Potter (2010) quien sostiene que el primer nivel de corrección por parte de los editores de un diario es la revisión gramatical, pues en esta no debe existir fallas ortográficas ni sintácticas. Además, también obedece al manual de principios editoriales del Grupo Epena, a cargo de Rodrich (2014), donde se dice que “el periodista no debe incurrir en la difamación en la redacción, de igual manera no se debe considerar a nadie sospechoso ni autor de un delito mientras los tribunales no se hayan pronunciado mediante sentencia firme al respecto, además, tratar de evitar el uso de términos peyorativos referidas a personas o entidades que pudieran motivar una acusación por difamación.”

Según los resultados de la ficha de observación, 52 notas informativas analizadas no contrastaron las fuentes, estas usaron mínimo dos fuentes de información mientras que 28 notas si las hicieron, usando hasta cuatro fuentes. Los tipos de fuentes utilizadas fueron: documentos, declaraciones, otros medios, fuentes anónimas y fuentes directas.

Este resultado obtenido obedece a lo dicho por el Grupo Epena, en su manual de Principios Editoriales (2014), donde detalla que “toda noticia, más aún cuando se trate de un importante o controversial, debe ser atribuida a una fuente, debidamente identificada. Si se trata de unas revelaciones que, presumiblemente, podrían causar conmoción, se consultará a dos o tres fuentes distintas.” También es acorde a lo descrito por Rivadeneira (2009) quien sostiene que las fuentes pueden ser personas, documentos o archivos que abastezca de información al periodista, ya sean datos, cifras, identificaciones, culpables o víctimas, respecto a un tema a tratar.

Según los resultados de la ficha de observación, se obtuvo que las fotografías de las notas estudiadas (informe y noticia) están citadas con el nombre del autor y otras son propias de Correo, no presentan alteraciones y tienen leyendas que describen los hechos.

Por otro lado, las noticias secundarias, que son una cantidad mínima, no están citadas ni tienen leyenda.

Esto respalda lo descrito por Rodrich (2014), en el Manual de Principios Editoriales del Grupo Erensa, donde sostiene que la publicación de fotografías debe realizarse editándolas sin modificarlas ni trucarlas. Aunque difiere un poco con lo que respecta a que las fotos deben ir acompañadas de leyendas que identifiquen a las personas, lugares o cosas, pues las notas secundarias no cumplen este requisito.

En los resultados de la ficha de observación, se afirma que las notas publicadas son imparciales porque solo se limitan a informar los hechos tal cual y no emiten comentario alguno a favor o en contra. Además, se recogieron respuesta de ambas partes. Los temas están tratados con respeto a los involucrados y son transparentes porque se muestran evidencias de lo que se menciona, además evidentemente no omiten información, sino que se busca destapar una verdad mostrando evidencias en la redacción, se buscó la opinión de los protagonistas y defensa de la contraparte afectada, la redacción no es tendenciosa ni direccionada. Esto es reforzado por el resultado de la entrevista, que señala que Correo siempre se ha preocupado en verificar la información y buscar todas las versiones de las partes involucradas en determinadas notas, aunque a veces la contraparte (César Álvarez) no haya querido responder, pues es parte del principio de imparcialidad, la cual también va de la mano con la transparencia.

El resultado de la entrevista también apunta a que la objetividad como tal no existe, sino que existe la rigurosidad y honestidad al momento de recoger la información, procesarla y comprobarla.

Los resultados confirman lo dicho por Rodrich (2014) a través del manual de principios editoriales: “no puede parcializarse la información divulgando un aspecto de los sucesos y otros no, incluyendo solo a determinados protagonistas de la noticia y excluyendo a otros. Ninguna publicación es imparcial si omite hechos de gran importancia... Los periodistas del Grupo Erensa deben practicar un periodismo objetivo, entendido como la presentación de las noticias de un modo no tendencioso, imparcial e impersonal... Nuestro trabajo periodístico busca registrar con la mayor transparencia y rigor los hechos más relevantes de un acontecimiento y los puntos de vista más significativos de sus protagonistas. Procuramos tratar con imparcialidad y respeto a las personas, las instituciones, los problemas y acontecimientos”

Según los resultados de la ficha de observación, las notas publicadas muestran respeto a la vida privada, intimidad familiar e imagen personal. La labor fiscalizadora del

medio no invadió espacios privados ni abordó temas fuera de lugar que quiebren este código, solo se limitó a llegar hasta donde el deber lo permitió. Esto se refuerza con el resultado de la entrevista, donde se menciona que Correo ha sido muy cuidadoso al momento de establecer límites en el sentido del respeto a la intimidad familiar, vida privada e imagen personal. Correo no se interesa por la vida privada de las autoridades, siempre y cuando no involucre el uso de los recursos públicos. Además, si la familia de la autoridad no ha sido involucrada en hechos delictivos, no tienen por qué ser mencionados. Esta figura cambia cuando aceptan o hay sospecha de que están involucrados en algún hecho doloso que tiene que ver con los bienes del Estado, ahí el periodista tiene la obligación de hacerlo público. Es así, que cuando alguien está envuelto en hechos ilícitos, el nombrarlos o poner sus fotos en las notas no tiene por qué perjudicar su imagen personal.

El resultado obedece entonces al manual de los Principios Editoriales del grupo Erensa, dirigido por Rodrich (2014) sobre el respeto a la vida privada que contempla que el periodista debe respetar el derecho a la privacidad o a la intimidad del protagonista de la noticia. El manual sostiene que el derecho a la privacidad o intimidad familiar e imagen personal es “uno de los derechos fundamentales de la personalidad, y, como tal, esencial.”

Los resultados de la ficha de observación arrojaron que una sola nota se desarrolló en base a la respuesta de un agraviado por una noticia pasada. La nota del 25 de mayo del 2014, titulada “Rechaza vínculos con presunta red criminal” muestra el descargo del ex jefe policial, sindicado en el informe del 22 de mayo del mismo año, como un presunto integrante más de la red criminal en Ancash que lideraba César Álvarez. El medio cumple con mostrar su descargo, pero también acompaña la nota con la captura fotográfica de la resolución judicial donde un colaborador eficaz lo vincula con Álvarez. Esto se refuerza con los resultados de la entrevista, donde se dice que ha habido oportunidades en que Correo ha ofrecido información que no ha sido exacta, no porque se haya querido, sino por una serie de situaciones que se han dado en el camino, y han tenido que rectificarse posteriormente. El entrevistado sostiene que “el derecho a rectificación asiste a cualquier ciudadano por ello tenemos la obligación de publicar la rectificación, si la información que hemos difundido no se ajusta a la verdad o no está de acuerdo o no le gusta”

Los resultados obedecen a lo descrito en el manual de principios editoriales del grupo Erensa, editado por Rodrich (2018) donde se dice que el derecho de respuesta representa el primer instrumento con que cuenta el ciudadano para acceder a los medios de comunicación, a fin de hacer valer sus puntos de vista sobre hechos que lesionen sus

derechos fundamentales. El afectado tiene el derecho de efectuar por el mismo órgano periodístico su rectificación o respuesta en forma gratuita y oportuna. La negativa a publicar o difundir la respuesta o rectificación a la brevedad posible debe brindar al respondiente una acción judicial.

Según los resultados de la ficha de observación, 17 notas informativas cuentan con al menos una fuente anónima, la cual fue tratada discretamente para no revelar su identidad.

Este resultado obedece al manual de principios editoriales del grupo Epena, donde se contempla que el secreto profesional “es uno de los derechos más importantes de la prensa, consiste en guardar discreción sobre la identidad de la fuente para asegurar el derecho a la información; se trata de dar garantías jurídicas que aseguren su anonimato y evitar las posibles represalias que se puedan derivar después de haber revelado una información”

La teoría refuerza lo encontrado en el resultado de la entrevista, donde se dice que, durante la época de corrupción en Ancash, Correo cuidó mucho sus fuentes por seguridad y porque eran los que proveían de información relevante. Y se los protegía no mencionándolos en la nota o los ponían como fuentes confidenciales, aunque una fuente anónima también debe ser contrastada primero, detalla la entrevistada. También se dice que hubo casos en que fiscales mismos les entregaron información, pero dijeron que los manejen como fuente anónima.

## V. CONCLUSIONES

Concluida la investigación y el análisis de los datos obtenidos, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- Los principios éticos identificados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política de caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo de Chimbote, fueron la objetividad, el respeto a la vida privada, el derecho a la rectificación y el derecho al secreto profesional.
- Respecto al tratamiento periodístico: los titulares guardan relación con el contenido, resaltando lo más significativo y llamativo. El 61% de los leads responden a las 6W con información precisa. El cuerpo de las notas no presenta opinión del diario, es netamente informativo y está jerarquizado, y su tamaño varía según el género: los informes llegan hasta los 25 párrafos, las noticias hasta los 9 y las noticias secundarias hasta 7. Se hizo buen uso de las normas sintácticas y gramaticales y de las expresiones periodísticas, sin usar términos peyorativos. El 65% de notas no presenta contrastación de fuentes, los tipos de fuentes más usados fueron: declaraciones, documentos, otros medios, fuentes anónimas y fuentes directas. Las notas vienen acompañadas de hasta cinco fotografías, el 40% de notas cuentan con al menos una fotografía impactante, mientras que el 60% solo cuentan con fotografías referenciales, asimismo, las fotografías usadas están debidamente citadas, no presentan alteraciones y tienen leyendas que describen los hechos, excepto las de las noticias secundarias.
- Respecto a los principios éticos: las notas son imparciales porque sólo se limitaron netamente a informar el hecho tal cual a la población sin mostrar afinidad por alguna de las partes, además, las notas que no contrastaron información no están basadas en una denuncia o acusación grave sin fundamentos, las que si contrastaron fuente registra un índice de denuncias y acusaciones de terceros, y ahí sí se recoge la manifestación de las partes involucradas; las notas tratan con respeto a los protagonistas y muestran transparencia porque se muestran evidencias descritas en la redacción o en las fotografías, buscan destapar la verdad y no son tendenciosas ni direccionadas. Las notas muestran respeto a la vida privada, la intimidad familiar y el respeto a la imagen personal, la labor fiscalizadora del medio no invadió espacios privados ni abordó temas fuera de lugar que quiebren este código. El medio demostró que cumple el derecho a la rectificación y a la réplica, publicando la respuesta de una persona que se sintió agraviada por una nota pasada. El medio protege la identidad de las fuentes anónimas no mencionándolas o solo refiriéndose a ellas como: “fuente de...” O “Según fuentes”

## VI. RECOMENDACIONES

- A los periodistas y editora del diario Correo: evitar el sarcasmo en los titulares, pues si bien es cierto el error no se cometió en todos los títulos (sólo en uno), abusar de ello podría hacer perder credibilidad al lector, haciendo pensar, más bien, que hay cierto ensañamiento con el protagonista.
- A los periodistas y a la editora: no abusar de la suspicacia al momento de redactar las notas (solo fueron evidenciados contados casos), pues da a entender que hay ensañamiento con el protagonista o, también, hace pensar que la nota informativa intenta desviarse hacia una nota de opinión.
- A los periodistas y a la editora: publicar la captura fotográfica de las fuentes documentarias al momento de publicar la nota, ya que eso le daría más credibilidad y sustento a la noticia.
- A los periodistas y a la editora: poner las citas y leyendas a las fotografías usadas en las noticias secundarias.
- A los periodistas y a la editora: usar más fotografías impactantes y menos referenciales en las notas.
- A los periodistas y a la editora: tratar por todos los medios, contactarse con la contraparte afectada para recoger su respuesta antes de ser publicada la nota, para evitar casos de rectificación.

## REFERENCIAS

- "El diario Correo miente, engaña": Ataques del Presidente Regional de Áncash. (26 de octubre de 2012). *Chimbote en Línea*. Recuperado de <http://www.chimbotenlinea.com/libertad-de-prensa/08/04/2013/el-diario-correo-miente-engana-ataques-del-presidente-regional-de>
- 6 encarcelados en "Cambio Puente" por "La Centralita". (22 de octubre de 2014). *Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/6-encarcelados-en-cambio-puente-por-la-ce-28272/>
- Bilbeny, N. (2012). *Ética del Periodismo*. España: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=J5YDhPs1vD0C&pg=PA57&dq=periodismo+politico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwju8u699pXbAhWowFkKHQqaDdY4MhDoAQhBMAU#v=onepage&q=periodismo%20politico&f=false>
- Bravo Bayona, I. (2016). *Factores que generan dilemas éticos en el periodismo digital peruano*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: [http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/620984/1/Factores quegenerandilemas.pdf](http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/620984/1/Factores%20que%20generan%20dilemas.pdf)
- Casasús, J. (2001). Perspectiva ética del periodismo electrónico. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, p. 51.
- Código Deontológico de la Profesión Periodística. (Noviembre, 1993). *Federación De Asociaciones De La Prensa De España (FAPE)*. Recuperado de [http://www.fape.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=101&](http://www.fape.es/index.php?option=com_content&task=view&id=101&)
- Corresponsales de América Noticias son víctimas de hostigamiento en Chimbote. (21 de marzo de 2014). *América Tv*. Recuperado de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/corresponsales-america-noticias-son-victimas-hostigamiento-chimbote-n130825>
- Crespo Alcaraz, M. (2013). *Ética en el cuarto poder. La nueva realidad del periodismo*. (Tesis Doctoral). Recuperada de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/35933/1/Tesis%20Mario%20Crespo%202013.pdf>
- Cruzado, L. (26 de agosto de 2013). Periodistas protestan contra querellas de presidente César Álvarez. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/archivo/734306-periodistas-protestan-contr-a-querellas-de-presidente-cesar-Alvarez>
- Declaración de Principios sobre la Conducta de los Periodistas. (Abril, 1954). Federación Internacional De Periodistas. Recuperado de <http://www.ifj.org/docs/ETHICS-S.DOC>
- Desantes, J. (1976). *La verdad en la información*, Valladolid: Diputación Provincial
- Dragani, O. (1994). *Diccionario de Comunicación Social*. Venezuela. Editorial Panapo.
- Emiliano, J (2013). La estructura de la noticia I – II. (Diapositivas). Recinto de Mayagüez. Universidad de Puerto Rico.
- Enguix, S. (2015). *Periodismo Político*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=GoByCwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=periodismo+politico&hl=es->

- 419&sa=X&ved=0ahUKEwjBxJSQ7pXbAhWxwFkKHU-nCoAQ6AEIJzAA#v=onepage&q=periodismo%20politico&f=false
- Fujimori y la prensa: 5 casos que nos recuerdan la censura del régimen. (12 de octubre de 2015). *La república*. Recuperado de <http://larepublica.pe/politica/709988-fujimori-y-la-prensa-5-casos-que-nos-recuerdan-la-censura-del-regimen>.
- Fujimorismo ya controló medios con dinero estatal. (26 de marzo de 2017). *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1025951-fujimorismo-ya-controlo-medios-con-dinero-estatal>
- García, N. (s.f). Periodismo en Áncash: de los “sicarios mediáticos” a los pululantes seudoperiodistas. *Chimbote en Línea*. Recuperado de <http://chibotonlinea.com/29/09/2016/periodismo-en-ancash-de-los-sicarios-mediaticos-los-pululantes-seudoperiodistas>
- González, S. (1997). *El ejercicio del periodismo*. 1ª ed. México: Trillas.
- Grijelmo, A. (2014) El estilo del periodista. España: Taurus. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=J6PtAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=%C3%81lex+Grijelmo:+El+estilo+del+periodista&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjc2fTG1qjiAhXFx1kKHQWJAvMQ6AEIKDAA#v=snippet&q=lead&f=false>
- Herrán, M. y Restrepo, J. (2005). *Ética para periodistas*. Bogotá: Norma. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=V79NSrBRsIEC&pg=PA230&dq=rectificacion+periodistica&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjto-CMjaniAhWktVkKHZQRDbgQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false>
- Horna, G. (22 de octubre de 2014). Construirá La Caleta, pero tiene juicio por falsificación. *Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/construira-la-caleta-pero-tiene-juicio-por-177871/>
- Hurel Andrade, T. (2016). *El valor de la ética en el ejercicio periodístico*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT005684.pdf>
- Incluyen a 3 periodistas más en el caso “La Centralita”. (29 de Mayo de 2016). *Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/chimbote/incluyen-a-3-periodistas-mas-en-el-caso-la-centralita-675518/>
- La Prensa en el Perú es la cómplice de la Corrupción. (Enero, 2015). *Medium, Instituto de Investigación del Perú*. Recuperado de <https://medium.com/@iiperu/la-prensa-en-el-peru-es-complice-de-la-corrupcion-ff84cd7972af>
- La red de los “periodistas comandos”. (24 de mayo de 2014). *Chimbote en Línea*. Recuperado de <http://www.chibotonlinea.com/anticorrupcion/26/05/2014/la-red-de-los-periodistas-comandos>
- Lopera, A. (1990). *Ética del periodismo y la comunicación*. 1ª ed. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Maidana, S. (2005). *La dimensión ética del trabajo*. Argentina: ENFERM.
- Martini, S. (2004) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Colombia: Norma. Recuperado de [http://books.google.com.pe/books?id=dSITRGdycwsC&printsec=frontcover&dq=periodismo+++libro&hl=es-419&sa=X&ei=YEyhUYG5Nqq\\_0gH354CICw&ved=0CD0Q6AEwAw#v=onepage&q=periodismo%20%20-%20libro&f=false](http://books.google.com.pe/books?id=dSITRGdycwsC&printsec=frontcover&dq=periodismo+++libro&hl=es-419&sa=X&ei=YEyhUYG5Nqq_0gH354CICw&ved=0CD0Q6AEwAw#v=onepage&q=periodismo%20%20-%20libro&f=false). ISBN: 958-04-6004-3
- Mayorga, A (2004). Las noticias internacionales y la dependencia de los canales de televisión chilenos con los centros generadores de noticia. *ÁMBITOS N.º 11-12*. Recuperado de: <https://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/11-12>

- Micó, J., Canavilhas, J., Masip, P. y Ruiz, C. (Noviembre, 2008). La ética en el ejercicio del periodismo: credibilidad y autorregulación en la era del periodismo en Internet. *Estudos em Comunicação*, p. 30.
- Navarro J. (2010). *Dime quien soy*. España: Plaza & Janés
- Nuevo "vladivideo" compromete a otro empresario de TV en Perú. (14 de marzo de 2001). *Emol*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2001/03/14/49032/nuevo-vladivideo-compromete-a-otro-empresario-de-tv-en-peru.html>
- Palpa, M. (14 de Julio de 2014). Fiscalía de Control Interno inspeccionó local de “La Centralita”. *Chimbote en Línea*. Recuperado de <http://www.chimbotenlinea.com/anticorrupcion/14/07/2014/fiscalia-de-control-interno-inspecciono-local-de-la-centralita>
- Pernau, J. (abril, 2006). Cataluña, pionera del autocontrol en España. *Cuadernos de Periodistas*, pp. 94-111.
- Potter, D. (2010). *Manual de Periodismo Independiente*. Estados Unidos: Gallegos
- Principios Internacionales de Ética Profesional del Periodismo. (Noviembre, 1983). Unesco. Recuperado de [http://ethicnet.uta.fi/international/international\\_principles\\_of\\_professional\\_ethics\\_in\\_journalism](http://ethicnet.uta.fi/international/international_principles_of_professional_ethics_in_journalism)
- Resolution 1.003 (1993) on the ethics of journalism. (Julio, 1993). *Asamblea Parlamentaria Del Consejo De Europa*. Recuperado de <http://assembly.coe.int/Documents/AdoptedText/TA93/ ERES1003.htm>
- Rivadeneira, R. (2009). *Periodismo: La Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación*. (5.a.ed). México: Trillas
- Rodrich, R. (2014). *Principios Editoriales para todas sus publicaciones*. (2014). Lima: Grupo Epena.
- Rodríguez, N. (abril, 2009). La batalla perdida. *Cuadernos de Periodistas*, pp. 9-18.
- Romero, C. y Veliz, A. (23 de febrero de 2001). Hermanos Winter fueron detenidos en la madrugada Recibieron US\$ 500 mil al mes. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/331629-hermanos-winter-fueron-detenidos-en-la-madrugada-recibieron-us-500-mil-al-mes>
- Sabés, T. y Verón, J. (2009) *La eficacia de lo sencillo: Introducción a la práctica del periodismo*. Sevilla: Zamora. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=JKJCo-uHU88C&pg=PA57&dq=cuerpo+de+la+noticia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiMgZeW2KjiAhWxrVvKKhCffCsUQ6AEINTAC#v=onepage&q=cuerpo%20de%20la%20noticia&f=false>
- Sinova, J. (junio, 2003). Acerca de la responsabilidad pública del periodista. La verdad, los derechos de los públicos y otras exigencias éticas del trabajo informativo. *Doxa Comunicación*, pp. 171-184.
- Soria, C. (1991). *La hora de la ética informativa*, Barcelona: Mitre.
- Terrones, E. (2010). *Fundamentos de la ética periodística, visión crítico de los estudiantes de periodismo del IX ciclo académico*. Lima.
- Vásquez Ríos, A. (2010). *La ética periodística y los mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú*. (Tesis Doctoral). Recuperada de: <http://eprints.ucm.es/10402/1/T31790.pdf>
- Velásquez, K. (2017) *Percepción de los jefes de área y autoridades de la municipalidad provincial del santa respecto a las publicaciones del diario La Industria y Diario de Chimbote, agosto-setiembre 2017*. (Tesis de pregrado). Recuperada de:

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12191/velasquez\\_kg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12191/velasquez_kg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Villegas, R (29 de octubre de 2013). “Prensa al servicio de Fujimori desprestigió el periodismo”. Diario La República. Recuperado de <http://larepublica.pe/archivo/748360-prensa-al-servicio-de-fujimori-desprestigio-el-periodismo>.

Vivaldi, G. (2000) Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. (33° ed.). España: Thomson. Recuperada de: <https://books.google.com.pe/books?id=xQuVPh4JS3wC&pg=PA395&dq=lead+en+la+noticia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjMm4HU0ajiAhWt1lkKHSMqBjUQ6AEIKDAA#v=onepage&q=lead%20en%20la%20noticia&f=false>

## ANEXOS

### Instrumentos

#### Ficha de Observación

<b>Observador:</b>	
<b>Medio impreso:</b>	<b>Fecha de observación:</b>
<b>Género periodístico:</b>	<b>Fecha de publicación:</b>
<b>Autor de la nota:</b>	<b>Página:</b>
<b>Titular de la nota:</b>	

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Tratamiento periodístico	Análisis del titular	
	Análisis de la noticia	
	Análisis de redacción periodística	
	Análisis de las fuentes	
	Análisis de la fotografía	
Ética periodística	Análisis de la objetividad	
	Análisis del respeto a la vida privada	
	Análisis de la rectificación	
	Análisis del secreto profesional	
Observaciones generales		

### Patrón de evaluación para ficha de observación

<b>INDICADOR</b>	<b>Titular guarda relación con la noticia</b>	<b>Resalta lo más importante del acontecimiento</b>	<b>Es llamativo e incita a leer toda la nota</b>
Titular			
<b>INDICADOR</b>	<b>El lead contiene las 6 w</b>	<b>Contiene información precisa</b>	
Lead			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota contiene opinión del diario</b>	<b>La nota está redactada en orden de importancia</b>	<b>La nota es breve</b>
Cuerpo de la noticia			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota usa términos peyorativos</b>	<b>Respeto de las normas gramaticales y sintácticas</b>	<b>Uso correcto de las expresiones periodísticas</b>
Redacción periodística			
<b>INDICADOR</b>	<b>Existe contrastación de fuentes en las notas</b>	<b>Cuántas fuentes se usaron en las notas</b>	<b>Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota</b>
Fuentes			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota está acompañada por una fotografía</b>	<b>La fotografía es impactante</b>	<b>La fotografía es propia y original</b>
Fotografía			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota muestra imparcialidad</b>	<b>La nota está tratada con respeto a los involucrados</b>	<b>La nota es transparente</b>
Objetividad			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota respeta la vida privada</b>	<b>La nota respeta la intimidad familiar</b>	<b>La nota respeta la imagen personal</b>
Respeto a la vida privada			

<b>INDICADOR</b>	<b>La nota publicada muestra rectificación</b>	<b>La nota publicada muestra respuesta de agraviados</b>	
Rectificación			
<b>INDICADOR</b>	<b>La nota guarda discreción sobre la identidad de la fuente</b>	<b>La nota publicada contiene fuentes anónimas</b>	
Secreto profesional			

## **ENTREVISTA:**

**Lista de preguntas de preguntas dirigido a editora de diario “Correo” – Chimbote, Patricia Cardoza.**

1. ¿Cómo es el tratamiento de la imparcialidad y la transparencia en su medio?
2. ¿Cómo se respeta la vida privada, intimidad familiar e imagen personal en su medio?
3. ¿En qué ocasiones el medio ha mostrado rectificación?
4. ¿Cómo han tratado la noticia respecto a una rectificación?
5. ¿En qué ocasiones considera que una fuente no debe ser revelada?
6. ¿Cómo protegen a informantes confidenciales?
7. ¿En qué ocasiones considera se debe publicar una captura fotográfica de una fuente documentaria citada en la nota?
8. ¿Cómo identifica la autenticidad de una fuente documentaria usada en la nota?

## **TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA:**

### **ENTREVISTADOR: ¿Cómo fue el tratamiento periodístico de la imparcialidad y la transparencia en su medio?**

ENTREVISTADO: Nos hemos preocupado mucho por elegir un equipo que sobre todo sea honesto. Un recurso humano que es muy importante. Que realicen su labor periodística dentro de sus parámetros éticos propios. Porque si bien nosotros aquí en el Correo tenemos nuestros principios editoriales, tenemos un manual de estilo también, pero esto no serviría de nada si nuestro recurso humano, si nuestros redactores y nuestros periodistas no tuvieran una moral intachable para poder ejercer un buen periodismo, sobre todo en esa época en que había mucha prensa con mucho periodista comprado, mucho periodista salariado y que hipotecaba su conciencia al servicio de los intereses de César Álvarez. En ese sentido nosotros nos hemos preocupado por verificar la información en un 100 % y por buscar todas las versiones de las partes involucradas en determinada nota.

Álvarez obviamente con nosotros no quería hablar y su gente tampoco, pero igual nosotros hacíamos el esfuerzo porque eso es parte de nuestra labor, es parte del principio de imparcialidad que nosotros debemos cumplir en nuestra labor periodística diaria.

Con respecto a la transparencia es igual, porque si nuestra labor es imparcial, no habría transparencia, ambos van de la mano. Son atributos que tiene nuestro trabajo y que se ha ido manteniendo a lo largo de estos 15 años que tiene correo en Chimbote. La transparencia y la imparcialidad han ido construyendo la credibilidad de nuestro diario.

Con respecto a la objetividad, para mi esta no existe porque desde que un periodista recoge información, la procesa, la redacta y la da a conocer ya existe un grado de subjetividad. Nosotros volcamos algunas de nuestras emociones. Nosotros no podemos, por decir, cubrir una información sobre violación a una menor de edad y darla a conocer como una nota fría. Siempre está de por medio nuestra subjetividad porque somos humanos, porque sentimos y porque nos indigna este tipo de hechos. Lo que sí es distinto es la rigurosidad al momento de recoger la información, procesarla y comprobarla; y la honestidad, también, que es uno de los pilares de la labor periodística.

### **ENTREVISTADOR: ¿Cómo se respeta la vida privada, intimidad familiar e imagen personal en su medio?**

ENTREVISTADO: Habría que distinguir los límites. Porque si se trata de una autoridad que tiene familia y esta familia no tiene nada que ver con la función pública, con el trabajo que realiza en este caso el presidente regional Cesar Álvarez, entonces no hay porque

involucrarlos; pero nosotros hemos sido muy cuidadosos al momento de establecer límites en ese sentido, porque hay algunos que no tienen absolutamente nada que ver pero, hay otros que si han sido involucrados por el propio cesar Álvarez en esta suerte de red que se tejió en Ancash en esa época, entonces ya tenemos a sus familiares y amigos involucrados en temas que tienen que ver con los recursos de la región, que es lo que tenemos que fiscalizar, en este caso sí porque ya se ha comprobado hay gente de su entorno que están involucrados en hechos de corrupción. El problema es que las mismas autoridades involucran a sus familias.

Nosotros recogemos información de nuestras fuentes, la fiscalía, poder judicial y de las redes sociales. Entonces hemos contrastado y establecido ciertos parámetros porque también somos respetuosos de la vida privada de las autoridades, a nosotros no nos interesa su vida privada, siempre y cuando no involucre el uso de bienes públicos, el uso de recursos públicos que deberían respetarse y que deberían ser las propias autoridades las que deberían establecer esos límites.

Cuando vemos que hay gente que está involucrada, que hay personas de su entorno, como es el caso de Valentín Fernández que también involucró a sus hermanas, sus padres, sus amigos porque él mismo aparentemente los ha involucrado en hechos delictivos, al nombrarlos o poner sus fotos en las notas no se perjudica su imagen, desde el momento que ellos aceptan algún hecho irregular o hay alguna sospecha de que están siendo involucrados en algún hecho doloso que tiene que ver con los recursos o bienes del Estado ahí si tenemos la obligación de hacerlo público, es nuestra obligación como periodistas.

Quiero dejar algo en claro, hay muchas autoridades que creen que nosotros los odiamos, no es así, nosotros lo que hacemos es fiscalizar a la autoridad: al gobernador, al alcalde, etc.; hay que diferenciar entre la persona y la autoridad. Ellos saben que están expuestos al ojo público y nosotros los periodistas siempre estamos buscando información relevante, lo bueno lo destacamos, pero lo malo tenemos que denunciarlo, es nuestra obligación.

**ENTREVISTADOR: ¿En qué ocasiones el medio mostró rectificación?**

ENTREVISTADO: Ha habido oportunidades en que hemos ofrecido información que no ha sido exacta, no porque lo hayamos querido sino por una serie de situaciones que se han dado en el camino, entonces hemos tenido casos que nos hemos equivocado y nos hemos tenido que rectificar, un error nuestro fue cuando nos equivocamos cuando mandamos al penal al yerno del entonces congresista Crisologo cuando lo habían dejado libre y

escribimos una columna disculpándonos ya que no podemos dar información errada al público.

En el caso de Álvarez, él llegó a querellar a un médico porque dijo que había corrupción en la construcción del hospital la caleta porque había demasiado dinero. Nos mandó su carta aclaratoria y la publicamos porque es su derecho, pero igual nos querelló, pero no prosperó porque nosotros cumplimos con publicar su carta. Pero sí al médico porque él nunca se rectificó.

**ENTREVISTADOR: ¿Cómo han tratado la noticia respecto a una rectificación?**

ENTREVISTADO: El derecho a rectificación asiste a cualquier ciudadano por ello tenemos la obligación de publicar la rectificación, si la información que hemos difundido no se ajusta a la verdad o no está de acuerdo o no le gusta.

Nosotros somos un diario que tiene poco tiempo para recoger la información, hay ocasiones en que hay denuncias y tratamos de buscar la versión de la otra parte involucrada y no la conseguimos. En esos casos se consigna eso en la nota, que el correo trato de contactarlos, pero no pudimos, pero si al día siguiente lo contactamos, al día siguiente sale la nota. Se trata de nuestra obligación, uno de los principios del periodismo es mostrar la versión de todas las partes en un hecho.

**ENTREVISTADOR: ¿En qué ocasiones considera que una fuente no debe ser revelada?**

ENTREVISTADO: Como periodistas, tenemos un derecho que nos asiste que es el derecho a la reserva de las fuentes, ósea nadie te puede obligar a decir quién te dio determinada información, salvo por una orden judicial. Durante esta época de corrupción en Ancash cuidamos mucho nuestras fuentes porque eran las que nos proveían de la información, que, si bien tenían algún tipo de interés, está en el periodista saber diferenciar qué tipo de interés tiene esa fuente. Si sus fines son lícitos o ilícitos. Ahí entra a tallar el profesionalismo de nuestros redactores. Teníamos el mayor cuidado porque sabíamos que Álvarez estaba esperando cualquier error nuestro para que nos ataque con todo. Por ello siempre nos hemos preocupado de cuidar la reserva de nuestras fuentes.

Cuando se trata de información oficial, por decir una audiencia, ahí aparece información relevante que la da a conocer el juez, el fiscal o la defensa, en ese caso si citamos la fuente. O en el caso de una declaración citamos sus nombres. Pero también hay información que nos facilitan que, si bien es cierto es confidencial, debemos contrastarla primero, ahí si cuidamos la reserva de nuestras fuentes.

**ENTREVISTADOR: ¿Cómo protegen a informantes confidenciales?**

ENTREVISTADO: No los mencionamos, verificamos la información. Por ejemplo, en el caso de los fiscales, como ellos tienen que seguir un cierto trámite para dar información nos dicen que lo manejemos como fuente confidencial, pero ahí ya sabemos que la información dada por ellos es verídica. Y ya en la redacción de la nota citamos que son fuentes confidenciales.

**ENTREVISTADOR: ¿En qué ocasiones considera se debe publicar una captura fotográfica de una fuente documentaria citada en la nota?**

ENTREVISTADO: Generalmente en casos en que nosotros nomás conseguimos el documento, que es un documento que nos facilita nuestras fuentes y queremos que el público conozca. Pero ha habido casos en que nuestras fuentes nos dan un documento y nos dicen: es para que lo chequees, para verificar nosotros sí es verdad, pero no lo publiques.

Entonces lo que hacemos es elaborar la nota, dando por cierto el hecho porque ya lo hemos visto pero no publicamos el documento.

**ENTREVISTADOR: ¿Cómo identifica la autenticidad de una fuente documentaria usada en la nota?**

ENTREVISTADO: Depende de nuestro olfato periodístico saber si es auténtica la fuente documentaria que conseguimos, además porque hay cierta confianza en nuestras fuentes, si fueran personas que no las conocemos o fueran personas que en algún momento nos han dado información errada, obviamente la vamos a desechar.

Pero siempre está el hecho que busquemos por otros medios de corroborar esa información, si se trata de un juicio por ejemplo, o de una investigación de una audiencia de control de acusación lo que hacemos es buscar, si tenemos un documento que nos ha pasado, por ejemplo, la fiscalía, lo que hacemos es comprobar con algunas de las defensas o con el procurador, hay un engranaje ahí: está el fiscal, procurador, las defensas, los abogados que también te dan información, hacemos un cruce de información y corroboramos la veracidad de lo que nos han informado.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>TÍTULO</b>	<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL (Variables y dimensiones)</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p>PRINCIPIOS ÉTICOS APLICADOS EN EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA COYUNTURA POLÍTICA: CASO ÁLVAREZ, MAYO 2014, EN DIARIO CORREO DE CHIMBOTE</p>	<p>¿Cuáles fueron los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo de Chimbote?</p>	<p>GENERALES: Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir el tratamiento periodístico de la coyuntura política del caso Álvarez, durante el mes de mayo del año 2014, en el diario Correo Chimbote.</li> <li>• Describir los principios éticos aplicados en la redacción de las informaciones publicadas en el diario Correo, respecto a la</li> </ul>	<p>La ética aplicada en el tratamiento periodístico.</p>	<p>La ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones, sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad (Maidana, 2005, p. 59). La ética periodística es el conjunto de reglas, normas, principios y valores éticos que regulan el comportamiento del periodista para un buen desempeño profesional (Terrones, 2010, p. 16)</p> <p>Mayorga (2004, p.2), el tratamiento periodístico consiste en otorgar forma a la noticia con una apropiada</p>	<p><b>Tipo y diseño de investigación:</b> De tipo interpretativo, de diseño investigación-acción.</p> <hr/> <p><b>Escenario de estudio:</b> Hemeroteca de la biblioteca municipal “César Vallejo”</p> <hr/> <p><b>Participantes:</b> Los diarios publicados en el mes de mayo del año 2014, que hicieron un total de 31 ediciones. Además, se consideró como un participante adicional a la editora del diario Correo de Chimbote, Patricia Cardoza. La investigación requirió de una población muestral.</p> <hr/> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b></p>

		<p>coyuntura política del mes de mayo del año 2014.</p>		<p>contextualización, relación de datos, explicación de los hechos y acercamiento al lector con el suceso. En este proceso se requiere suficiente preparación para abordar con acierto complejos temas que existen en especialidades como la económica, política.</p>	<p>Técnicas: Guía de observación sistemática y Entrevista.</p> <p>Instrumentos: Ficha de observación y Cuestionario.</p> <p><b>Método de análisis de información:</b> Se aplicó las tres fases de Stringer del diseño de Investigación - Acción: Observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras).</p>
--	--	---	--	---	---

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	SUBINDICADORES	ÍTEMS
<b>LA ÉTICA APLICADA EN EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO POLÍTICO</b>	<b>Ética periodística:</b> la ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones, sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad (Maidana, 2005, p. 59). La ética periodística es el conjunto de reglas, normas, principios y valores éticos que regulan el comportamiento del periodista para un buen desempeño profesional (Terrones, 2010, p. 16)	Objetividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imparcialidad</li> <li>- Respeto</li> <li>- Transparencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota muestra imparcialidad.</li> <li>- La nota está tratada con respeto a los involucrados.</li> <li>- La nota es transparente</li> <li>- ¿Cómo es el tratamiento de la imparcialidad y la transparencia en su medio?</li> </ul>
		Respeto a la vida privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Privacidad e intimidad</li> <li>- Intimidad familiar</li> <li>- Imagen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota respeta la vida privada</li> <li>- La nota respeta la intimidad familiar</li> <li>- La nota respeta la imagen personal</li> <li>- ¿Cómo se respeta la vida privada, intimidad familiar e imagen personal en su medio?</li> </ul>
		Rectificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rectificación</li> <li>- Respuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota publicada muestra rectificación</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota publicada muestra respuesta de los agraviados</li> <li>- ¿En qué ocasiones el medio ha mostrado rectificación?</li> <li>- ¿Cómo han tratado la noticia respecto a una rectificación?</li> </ul>
		Secreto profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discreción sobre la fuente</li> <li>- Anonimato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota guarda discreción sobre la identidad de la fuente</li> <li>- La nota publicada contiene fuentes anónimas</li> <li>- ¿En qué ocasiones considera que una fuente no debe ser revelada?</li> <li>- ¿Cómo protegen a informantes confidenciales?</li> <li>- ¿En qué ocasiones considera se debe publicar una captura fotográfica de una fuente documentaria citada en la nota?</li> </ul>

				- ¿Cómo identifica la autenticidad de una fuente documentaria usada en la nota?
<p><b>Tratamiento periodístico:</b></p> <p>Mayorga (2004, p.2), el tratamiento periodístico consiste en otorgar forma a la noticia con una apropiada contextualización, relación de datos, explicación de los hechos y acercamiento al lector con el suceso.</p> <p>En este proceso se requiere suficiente preparación para abordar con acierto complejos temas que existen en especialidades como la económica, política.</p>	Titular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación con la noticia</li> <li>- Resalta lo más importante</li> <li>- Llamativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titular guarda relación con la noticia</li> <li>- Resalta lo más importante del acontecimiento</li> <li>- Es llamativo e incita a leer toda la nota</li> </ul>	
	Lead	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responde a las 6 w</li> <li>- Precisa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El lead contiene las 6 w</li> <li>- Contiene información precisa</li> </ul>	
	Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe haber opinión</li> <li>- Jerarquizada</li> <li>- Breve</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota contiene opinión del diario</li> <li>- La nota está redactada en orden de importancia</li> <li>- La nota es breve</li> </ul>	
	Redacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No usar términos peyorativos</li> <li>- Gramática y sintaxis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota usa términos peyorativos</li> </ul>	

			- Expresiones periodísticas	- Respeto a las normas gramaticales y sintácticas - Uso correcto de las expresiones periodísticas
		Fuentes	- Contrastación - Tipos de fuentes	- Existe contrastación de fuentes en la nota - Cuantas fuentes se usaron en la nota - Qué tipos de fuentes se usaron en la nota
		Fotografía	- Imagen fotográfica - Llamar la atención - Auténtica	- La nota está acompañada por una fotografía - La fotografía es impactante - La fotografía es propia y original

**EVIDENCIAS:**



Fecha de Observación: *2011*

Observador: *[Handwritten]*

Medio impreso: *[Handwritten]* Fecha de observación: *[Handwritten]*

Género periodístico: *[Handwritten]* Fecha de publicación: *[Handwritten]*

Autor de la nota: *[Handwritten]* Página: *[Handwritten]*

Título de la nota: *[Handwritten]*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Tratamiento periodístico	Análisis del título	
	Análisis de la noticia	
	Análisis de redacción periodística	
	Análisis de las fuentes	
Ética periodística	Análisis de la objetividad	
	Análisis del respeto a la vida privada	
	Análisis de la rectificación	
Observaciones generales	Análisis del secreto profesional	
		<i>La nota es clara, del tipo de nota de información, pero para decir verdad la nota está escrita del lado del caso, aunque el título de la noticia es claro.</i>

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	El titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativo e invita a leer toda la nota
Título	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	El lead contiene los 6 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Cuerpo de la noticia	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una muestra de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se mencionan en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizan en la nota
Fuentes	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es impactante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agravios
Rectificación	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota guarda discreción sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes anónimas
Secreto profesional	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	El titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativo e invita a leer toda la nota
Título	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	El lead contiene los 6 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Cuerpo de la noticia	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una muestra de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se mencionan en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizan en la nota
Fuentes	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es impactante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

Fecha de Observación: *2011*

Observador: *[Handwritten]*

Medio impreso: *[Handwritten]* Fecha de observación: *[Handwritten]*

Género periodístico: *[Handwritten]* Fecha de publicación: *[Handwritten]*

Autor de la nota: *[Handwritten]* Página: *[Handwritten]*

Título de la nota: *[Handwritten]*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Tratamiento periodístico	Análisis del título	
	Análisis de la noticia	
	Análisis de redacción periodística	
	Análisis de las fuentes	
Ética periodística	Análisis de la objetividad	
	Análisis del respeto a la vida privada	
	Análisis de la rectificación	
Observaciones generales	Análisis del secreto profesional	
		<i>La nota es clara, es una de las primeras que se ven de este tipo de noticias que se ven en los medios de comunicación, pero para decir verdad la nota está escrita del lado del caso, aunque el título de la noticia es claro.</i>

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agravios
Rectificación	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota guarda discreción sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes anónimas
Secreto profesional	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

Fecha de Observación: *2011*

Observador: *[Handwritten]*

Medio impreso: *[Handwritten]* Fecha de observación: *[Handwritten]*

Género periodístico: *[Handwritten]* Fecha de publicación: *[Handwritten]*

Autor de la nota: *[Handwritten]* Página: *[Handwritten]*

Título de la nota: *[Handwritten]*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Tratamiento periodístico	Análisis del título	
	Análisis de la noticia	
	Análisis de redacción periodística	
	Análisis de las fuentes	
Ética periodística	Análisis de la objetividad	
	Análisis del respeto a la vida privada	
	Análisis de la rectificación	
Observaciones generales	Análisis del secreto profesional	
		<i>La nota es clara, es una de las primeras que se ven de este tipo de noticias que se ven en los medios de comunicación, pero para decir verdad la nota está escrita del lado del caso, aunque el título de la noticia es claro.</i>

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	El titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativo e invita a leer toda la nota
Título	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	El lead contiene los 6 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Cuerpo de la noticia	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una muestra de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se mencionan en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizan en la nota
Fuentes	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es impactante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agravios
Rectificación	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
INDICADOR	La nota guarda discreción sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes anónimas
Secreto profesional	<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>

Fecha de Observación: 14/01/2019

Observador: ND

Medio Impreso: El Comercio Fecha de publicación: 14/01/2019

Género periodístico: Noticia Fecha de publicación: 14/01/2019

Autor de la nota: Andrés Ballester Página: 12

Título de la nota: ¿Por qué se va a morir el papa?

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del título	Analisis del título	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
	Analisis del secreto profesional	

Observaciones generales:  
 La nota es una información de interés y tiene un enfoque periodístico de información y entretenimiento, pero el título es muy largo y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa. Además, la noticia es muy larga y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa. Además, la noticia es muy larga y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa.

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	Título guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es atractivo e invita a leer toda la nota
Título	✓	✓	✓
INDICADOR	El lead contiene los 6 W	Contiene información precisa	
Lead	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota contiene opinión del autor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Orden de la noticia	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota usa técnicas periodísticas	Respeto de las normas gramaticales y sintácticas	Uso correcto de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	✓	✓	✓
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es legítima	La fotografía es propia y original
Fotografía	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	✓	✓	✓

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agredidos
Rectificación	✓	✓
INDICADOR	La nota guarda claridad sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes autorizadas
Sección profesional	✓	✓

Fecha de Observación: 14/01/2019

Observador: ND

Medio Impreso: El Comercio Fecha de publicación: 14/01/2019

Género periodístico: Noticia Fecha de publicación: 14/01/2019

Autor de la nota: Andrés Ballester Página: 12

Título de la nota: ¿Por qué se va a morir el papa?

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del título	Analisis del título	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
	Analisis del secreto profesional	

Observaciones generales:  
 La nota es una información de interés y tiene un enfoque periodístico de información y entretenimiento, pero el título es muy largo y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa. Además, la noticia es muy larga y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa.

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	Título guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es atractivo e invita a leer toda la nota
Título	✓	✓	✓
INDICADOR	El lead contiene los 6 W	Contiene información precisa	
Lead	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota contiene opinión del autor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Orden de la noticia	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota usa técnicas periodísticas	Respeto de las normas gramaticales y sintácticas	Uso correcto de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	✓	✓	✓
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es legítima	La fotografía es propia y original
Fotografía	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	✓	✓	✓

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agredidos
Rectificación	✓	✓
INDICADOR	La nota guarda claridad sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes autorizadas
Sección profesional	✓	✓

Fecha de Observación: 14/01/2019

Observador: ND

Medio Impreso: El Comercio Fecha de publicación: 14/01/2019

Género periodístico: Noticia Fecha de publicación: 14/01/2019

Autor de la nota: Andrés Ballester Página: 12

Título de la nota: ¿Por qué se va a morir el papa?

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del título	Analisis del título	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
	Analisis del secreto profesional	

Observaciones generales:  
 La nota es una información de interés y tiene un enfoque periodístico de información y entretenimiento, pero el título es muy largo y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa. Además, la noticia es muy larga y no permite leer el tema de la noticia, lo que es una falta de respeto a la vida privada del papa.

Patrón de evaluación para ficha de observación

INDICADOR	Título guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es atractivo e invita a leer toda la nota
Título	✓	✓	✓
INDICADOR	El lead contiene los 6 W	Contiene información precisa	
Lead	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota contiene opinión del autor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Orden de la noticia	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota usa técnicas periodísticas	Respeto de las normas gramaticales y sintácticas	Uso correcto de las expresiones periodísticas
Redacción periodística	✓	✓	✓
INDICADOR	Existe contextualización de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es legítima	La fotografía es propia y original
Fotografía	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respeto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	✓	✓	✓
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	✓	✓	✓

INDICADOR	La nota publicada muestra rectificación	La nota publicada muestra respuesta de agredidos
Rectificación	✓	✓
INDICADOR	La nota guarda claridad sobre la identidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes autorizadas
Sección profesional	✓	✓

**Ficha de Observación**

Observador: *A.S.*  
 Medio impreso: *El Comercio* Fecha de observación: *13.01.2019*  
 Género periodístico: *Actualidad* Fecha de publicación: *11.01.2019*  
 Autor de la nota: *Renzo Sánchez* Páginas: *07*  
 Titular de la nota: *Alvaro Arellano con sus hijos*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del titular	Analisis del titular	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
Observaciones generales	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
Observaciones generales	Analisis del secreto profesional	

*La nota tiene un titular claro, responde a una noticia de actualidad, pero no se menciona en el subtitulo ni el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

**Patrón de evaluación para ficha de observación**

INDICADOR	Titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativa e invita a leer toda la nota
Titular	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	El lead contiene los 5 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Opinión del editor	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una correcta de las ortografías periodísticas
Redacción periodística	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	Están contextualizados de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es importante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respecto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>

INDICADOR	La nota publicada muestra satisfacción	La nota publicada muestra respuesta de opinión
Satisfacción	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota guarda dirección sobre la cantidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes confiables
Indicador	<i>Si</i>	<i>Si</i>

*La nota publicada muestra satisfacción por el contenido de la noticia, pero no se menciona el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

**Patrón de evaluación para ficha de observación**

INDICADOR	Titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativa e invita a leer toda la nota
Titular	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	El lead contiene los 5 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Opinión del editor	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una correcta de las ortografías periodísticas
Redacción periodística	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	Están contextualizados de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es importante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respecto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>

**Ficha de Observación**

Observador: *A.S.*  
 Medio impreso: *El Comercio* Fecha de observación: *14.01.2019*  
 Género periodístico: *Actualidad* Fecha de publicación: *13.01.2019*  
 Autor de la nota: *Renzo Sánchez* Páginas: *07*  
 Titular de la nota: *Alvaro Arellano con sus hijos*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del titular	Analisis del titular	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
Observaciones generales	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
Observaciones generales	Analisis del secreto profesional	

*La nota tiene un titular claro, responde a una noticia de actualidad, pero no se menciona en el subtitulo ni el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

INDICADOR	La nota publicada muestra satisfacción	La nota publicada muestra respuesta de opinión
Satisfacción	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota guarda dirección sobre la cantidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes confiables
Indicador	<i>Si</i>	<i>Si</i>

*La nota publicada muestra satisfacción por el contenido de la noticia, pero no se menciona el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

**Ficha de Observación**

Observador: *A.S.*  
 Medio impreso: *El Comercio* Fecha de observación: *14.01.2019*  
 Género periodístico: *Actualidad* Fecha de publicación: *13.01.2019*  
 Autor de la nota: *Renzo Sánchez* Páginas: *07*  
 Titular de la nota: *Alvaro Arellano con sus hijos*

CRITERIO	INDICADORES	OBSERVACIONES
Análisis del titular	Analisis del titular	
	Analisis de la noticia	
Tratamiento periodístico	Analisis de redacción periodística	
	Analisis de las fuentes	
Ética periodística	Analisis de la fotografía	
	Analisis de la objetividad	
Observaciones generales	Analisis del respeto a la vida privada	
	Analisis de la rectificación	
Observaciones generales	Analisis del secreto profesional	

*La nota tiene un titular claro, responde a una noticia de actualidad, pero no se menciona en el subtitulo ni el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

**Patrón de evaluación para ficha de observación**

INDICADOR	Titular guarda relación con la noticia	Resalta lo más importante del acontecimiento	Es llamativa e invita a leer toda la nota
Titular	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	El lead contiene los 5 w	Contiene información precisa	
Lead	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota contiene opinión del editor	La nota está redactada en orden de importancia	La nota es breve
Opinión del editor	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
INDICADOR	La nota usa términos periodísticos	Respeto de las normas gramaticales y ortográficas	Una correcta de las ortografías periodísticas
Redacción periodística	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	Están contextualizados de fuentes en las notas	Cuántas fuentes se usaron en las notas	Qué tipo de fuentes se utilizaron en la nota
Fuentes	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota está acompañada por una fotografía	La fotografía es importante	La fotografía es propia y original
Fotografía	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota muestra imparcialidad	La nota está tratada con respecto a los involucrados	La nota es transparente
Objetividad	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota respeta la vida privada	La nota respeta la intimidad familiar	La nota respeta la imagen personal
Respeto a la vida privada	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>

INDICADOR	La nota publicada muestra satisfacción	La nota publicada muestra respuesta de opinión
Satisfacción	<i>Si</i>	<i>Si</i>
INDICADOR	La nota guarda dirección sobre la cantidad de la fuente	La nota publicada contiene fuentes confiables
Indicador	<i>Si</i>	<i>Si</i>

*La nota publicada muestra satisfacción por el contenido de la noticia, pero no se menciona el nombre de los sujetos de la noticia, solo se menciona el apellido de uno de ellos.*

Validación de instrumentos:

**RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Ficha de observación

OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.

DIRIGIDO A : Periódicos de Correo

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			D	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Edward Amibal García León

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister

  
 Mgtr. García León Edward Amibal  
 DNI N° 18149845

**RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Entrevista

OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.

DIRIGIDO A : Editor de Correo: Chimbote

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Edward Amibal García León

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister

  
 Mgtr. Edward Amibal García León  
 DNI N° 18149845

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

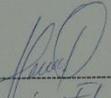
NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Ficha de observación  
 OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimboté.  
 DIRIGIDO A : Periódicos de Correo

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Hernán Flores Rodríguez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER

  
Hernán Flores R.  
 DNI N° 17995579

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

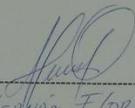
NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Entrevista  
 OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimboté.  
 DIRIGIDO A : Editor de Correo - Chimboté

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Hernán Flores Rodríguez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER

  
Hernán Flores R.  
 DNI N° 17995579

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Ficha de observación  
OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.  
DIRIGIDO A : Periódicos de Correo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Dennis Flores Sifuentes

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Bachiller



DNI N° 32914697

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Entrevista  
OBJETIVO : Conocer los principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, durante los meses mayo-junio del año 2014, en el diario Correo de Chimbote.  
DIRIGIDO A : Editor de Correo - Chimbote.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

NOBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR : Dennis Flores Sifuentes

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Bachiller



DNI N° 32914697